

# LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.528

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Viernes 2 Octubre de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### Una Lonja de Contratación

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta capital, ha suscitado con feliz acuerdo un antiguo proyecto en diversas ocasiones planteado, unas veces por las Corporaciones públicas, otras por entidades económicas, y que por falta de continuidad en el propósito no fué llevado a cabo no obstante su evidente conveniencia. Nos referimos al proyecto de instalar en nuestra capital una Lonja de contratación, centro que en una localidad como Palma, donde se centraliza el comercio de una región como Mallorca es de verdadera necesidad.

Con la cooperación—que ha sido solicitada ya y que es de esperar no será negada—del Ayuntamiento de Palma, la Diputación de Baleares y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, proyecta el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Palma, la instalación de una Lonja, centro de suma necesidad y de evidente conveniencia para la vida mercantil de nuestra isla y para su activación.

En el estudio hecho por el Colegio de Agentes Comerciales, elevado a las expresadas Corporaciones y que ha sido hecho público por la prensa, se exponen detalladamente los múltiples puntos de vista a que tiende la iniciativa, todos ellos muy dignos de tenerse en cuenta.

De todos ellos hemos de destacar dos por ser a juicio nuestro los que más afectan al interés público, bajo cuyo aspecto hemos de interesarnos para que la iniciativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales sea llevada a cabo con todo éxito.

Estos extremos son los relativos a que la Lonja constituirá un centro público de regularización de precios, y constituirá al propio tiempo una exposición permanente de productos regionales.

Mallorca es una región agrícola, en la que la propiedad está fraccionadísima.

Numerosos son los productores, y ello hace que su relación con los comerciantes que han de adquirirlos sus artículos tropiecen con muchas dificultades, dificultades que unas veces originan perjuicios al productor y otras veces al comerciante.

Una Lonja establecida en la capital que pudiera a diario fijar el valor de los productos en transacción, regularizaría de una manera efectiva el valor de nuestros productos y normalizaría la relación del productor y el comerciante.

Esto, a la par que beneficiaría de una manera positiva a uno y otro factor de nuestra vida económica, constituiría para la autoridad un medio excelente de información que podría serle la base más cierta y autorizada para guiar su intervención en el problema de abastos, pudiéndose derivar de tal información considerables beneficios para el público consumidor.

Este es uno de los motivos que nos hacen considerar de interés general

la iniciativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, y que nos hacen desear que su proyecto pueda desarrollarse con todo éxito.

El otro motivo es el de que la Lonja constituiría una Exposición Permanente de nuestros productos.

A la Lonja concurrirían los productores con muestras de sus artículos y los que vienen a comerciar con ellos y que hoy no tienen medio de poder relacionarse directamente con los productores, podrían en la Lonja con toda facilidad y comodidad conocer rápidamente nuestro mercado, tanto por lo que a productos como a precios se refiriera.

Toda facilidad que se dé al comercio lo activa. Toda activación de la vida mercantil supone riqueza, valorización del producto, intensificación de la vida económica, y éstas son las bases que sustentan el bienestar de los pueblos.

Muchas son las ocasiones que el Ayuntamiento de Palma ha tratado de instalar una Exposición Permanente de productos regionales.

Nada mejor para ello que la creación de una Lonja, ya que sobre realizar aquel fin, cumple además una finalidad inmediata, la de centralizar en beneficio de todos la contratación de nuestro comercio así de importación como de exportación.

Barcelona, Valencia y otras muchas poblaciones cuentan con su Lonja, y su influencia en la vida mercantil de tales poblaciones es tanta que no se concebiría la vida comercial sin ella.

Sin mirar el ejemplo de estas poblaciones más importantes que la nuestra, basta reparar en los pueblos del interior de la isla, en los cuales a falta de Lonja, centralizan las operaciones los días de mercado en un lugar determinado, y las transacciones hechas en público, sirven a su manera para establecer una cierta cotización de los productos.

Ante tales ejemplos Palma no puede dejar de tener un centro de contratación oficial, constante y que por su generalidad abarque todos los productos y sea el regulador de toda nuestra vida mercantil.

A ello tiende la iniciativa del Colegio de Agentes Comerciales, y por estimar que responde su proyecto a una conveniencia pública hacemos votos para que el mejor éxito acompañe sus gestiones.



El famoso inventor Edison que se encuentra gravemente enfermo.

## NUESTROS COLABORADORES

### La Autonomía de Mallorca

Las declaraciones de D. Luis Alemany sobre las aspiraciones autonómicas de Baleares, publicadas en "Informaciones", me incitan a tomar cartas en asunto tan vital para nuestra tierra.

Como el señor Alemany ha llevado en esas declaraciones, la voz de la inmensa mayoría del país yo, modestamente, intentaré reflejar, en estas líneas, el pensamiento de un pequeño sector que discrepa radicalmente del criterio de mi fraternal compañero de Diputación.

Primeramente, como buen hermetista que pretendo ser de Gabriel Alomar, me atrevo a afirmar rotundamente que sus declaraciones han sido mal interpretadas, completamente tergiversadas. Al negar, mi ilustre amigo, capacidad autonómica a Mallorca, no ha podido referirse, en manera alguna, a la autonomía o descentralización administrativa porque sobre ese extremo no puede haber pareceres dispares.

La autonomía administrativa la admiten hoy todos los sectores políticos y los centralistas más recalcitrantes como el pintoresco españolista Royo Villanova.

Cosa muy diversa es la autonomía política. Alomar afirma que Mallorca no está preparada, no está capacitada, para regirse políticamente por sí misma; que no ha salido aun de su minoría de edad, y aunque nos duela confesarlo hemos de convenir que la afirmación de Alomar es exacta y que en esas circunstancias una emancipación prematura no estaría exenta de serios y lamentables peligros.

Yo contemplo siempre todos los problemas políticos que van apareciendo en el escenario de la vida pública a través del principio, para mí fundamental, de la libertad y cuando se trata de resolver esos problemas opto siempre por la solución que menos se aparte de aquel principio básico. En el caso presente, ante la estructuración política de España, dejar en estos momentos a Mallorca en plena libertad para organizarse y regirse por sí misma sin una alta inspección tutelar, equivaldría a la anulación de todo germen de libertad, equivaldría a entregar toda nuestra vida política, todos los postulados de libertad que actualmente se van insertando en la Carta Fundamental al capricho de los mismos caciques, de los mismos elementos reaccionarios que hasta ahora han pisoteado y escarnecido los principios más elementales de libertad.

La monarquía, por propia conveniencia, por instinto de conservación, procura mantener el pueblo en un estado de supino atraso porque asentaba precisamente en esa ignorancia sus inexpugnables privilegios. Los caciques y los elementos más reaccionarios, instrumentos de la monarquía, fomentaban esa ineducación por la cuenta que les tenía. Tan pernicioso ha sido la influencia caciquil y reaccionaria que

aún habremos de sostener rudas batallas para destruirla y contraerarla. En muchos pueblos de Mallorca la República aun no se ha adueñado del alma popular. En esos pueblos el cambio de régimen no ha tenido otra consecuencia que la sustitución de los carteles anunciadores de "Casino Conservador" o "Casino Liberal" por el de "Casino Republicano", pero con su nuevo disfraz siguen secuestrando, oprimiendo la voluntad del pueblo, los mismos caciques de antes y los mismos reaccionarios.

Y siendo esa la realidad de la vida en muchos de nuestros pueblos ¿cómo no hemos de oponernos a que los destinos de Mallorca sean entregados a sus eternos enemigos; como no hemos de sentir zozobra ante el peligro de que Mallorca abandonada a sí misma haya de vivir siempre secuestrada, prisionera, en un cacicazgo interesado en alejar la fecha de su liberación?

También los Diputados cavernícolas de las provincias del Norte clamando continuamente por la autonomía vasconavarra, pero esa autonomía no la reclaman para liberar al pueblo vasco, sino para seguir esclavizándolo, para entablar relaciones directas con la Santa Sede y para que la suerte política de esas provincias no salga nunca de las manos de un Pildain o de un Urquijo.

Ese es el peligro que seguramente ha visto el señor Alomar y que hay que evitar a todo trance. Para evitarlo no hay otro remedio que prepararnos, que capacitarnos, para ser dignos de la libertad a que aspiramos.

Cuando alcancemos esa capacitación entonces habrá llegado el día de optar entre incorporarnos, con el maximum de autonomía administrativa política posible, a la antigua nacionalidad catalana o seguir sujetos a la influencia espiritual de Castilla.

Y ese era el sentido del voto particular de Alomar y Xirau; conservar a favor de Mallorca esa libertad de opción que ahora le ha sido negada.

Ese ideal lejano de incorporarnos en el futuro a Cataluña lo sentimos en Mallorca un pequeño grupo. Ideal basado, fundamentado en la identidad de idioma, de raza, de cultura y de historia. Podemos renegar, claro está, de todos esos antecedentes, de todos esos fuertes lazos, pero la realidad viva, que está por encima de nuestros deseos y de nuestras aspiraciones, proclamará siempre, como un hecho fatal, que los mallorquines somos catalanes de Mallorca.

ALEJANDRO JAUME

—Pero nodriza, ¿que ha hecho usted con mi hijo? Este no es mi hijo. A usted se lo han cambiado.

—Naturalmente, señora. No me encargó que lo cambiara, cada vez que se ensuciara?

## NUESTROS COLABORADORES

### El constitucionalismo español en 123 años

Hemos tenido ocho constituciones y cuatro proyectos.

El día 7 de Julio de 1808 fué proclamado Rey de España Don José Bonaparte. Después de unos días de llegar a Madrid se le obligó a huir de la corte; pero el refuerzo de 200.000 franceses y las atrocidades que cometieron toda España y especialmente en Madrid, le abrieron de nuevo las puertas de la capital.

Las líneas generales de la Constitución de Bonaparte son éstas: Poder real no compartido con las Cámaras.—Senado nombrado por el Rey.—Cortes con estamentos de Clero, Nobleza y pueblo.—Sufragio popular indirecto.—Consejo de Estado para los proyectos de ley.—Consejo real y Alta Corte para el ejercicio de la Justicia.—Religión católica Oficial.—Previa censura de imprenta.

El alma de la Constitución del año 1812 fué Don Agustín Argüelles, natural de Rivasdella-Oviedo.

Esta Constitución impuesta por las Cortes en el citado año, establecían: Religión católica Oficial.—Garantías individuales; seguridad personal domicilio, propiedad.—Libertad de pensamiento.—Derecho de petición.—Sufragio universal limitado. Soberanía nacional.—Convocación y disolución de Cortes por sí mismas.—Poder real muy limitado. Una Cámara.—Potestad judicial exclusiva de los Tribunales.—Monopolio docente.

Al ocupar el trono Fernando VII condenó a Argüelles a servir ocho años como soldado raso en el Regimiento llamado fijo de Ceuta, pero declarado inútil para el servicio, quedó en clase de presidiario. Dos años más tarde fué trasladado a Alcedia Mallorca, de donde le sacó el pronunciamiento de Riego para llevarle al Ministerio de la Gobernación. Efectuadas las elecciones por el Gobierno Liberal se abrieron las Cortes el 1.º de Marzo de 1821. En cuyo acto Fernando VII al leer el mensaje redactado por sus Ministros se quejó.

El Estatuto Real especie de Constitución otorgada, por la Reina Regente a Don Francisco Martínez de la Rosa, Natural de Granada. (Abril de 1834 con nombre de Real decreto. En sus líneas esenciales, concedía amplia amnistía a los diputados de 1822 y 1823, que seguían desterrados.—Sistema bicameral.—Cámara Alta aristocrática.—Iniciativa de las leyes, exclusiva de la Corona.—Potestad real para disolver las Cámaras, haciendo nueva convocatoria de Cortes generales.

Al promulgarse la Constitución del año 1837 esta fué impuesta por las Cortes y caracterizada por la libertad de pensamiento.—Siendo entonces Presidente del Consejo de Ministros Don José María Calatrava. Natural de Mérida, cargo que ocupó el año 1836.—Culto sostenido por el Estado.—Potestad legislativa de las Cortes y el rey.—Dos Cámaras.—Sufragio directo.—Convocación y disolución de las Cortes por el Rey.—Potestad judicial exclusiva de los Tribunales.

El año 1844 fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros, don Ramón María Narváez, natural de Lojo, provincia de Granada, y el año 1845 la Constitución pactada lo fué con los siguientes principios.—Religión católica Oficial.—Garantías individuales de posible suspensión en casos graves.—Dos Cámaras.—Senado vitalicio con atribuciones judiciales.—Sufragio directo.—Independencia del Rey para ausentarse del reino o contraer matrimonio.—Convocación y disolución real de las Cortes.

El autor del Proyecto Constitucional del año 1852 fué obra del Presidente del Consejo de Ministros don Juan Bravo Murillo, natural de Fregenal de la Siera, Badajoz. Tomó posesión del cargo el año 1850, y aunque se publicó en la Gaceta el citado proyecto no llegó a ser discutido por las Cortes.—Era un proyecto de Constitución pactada, con las siguientes matices: Religión Católica Oficial y exclusiva.—Relaciones de la Iglesia y el Estado por Concordato.—Dos Cámaras.—Senado aristocrático de nombramiento regio y con atribuciones judiciales.—Aumento de las facultades reales.

El General Don Baldomero Espartero, nació en Granatula, provincia de Ciudad Real. Fué elegido regente del reino por gran mayoría y el día 10 de Mayo de 1841, juró el cargo en manos de Argüelles, presidente del Congreso, el cual a su vez, fué nombrado tutor de Isabel II.—La formación del ministerio que reemplazó al

de la regencia provisional no fué fácil, pues la elección para presidente de Antonio González hizo que se apartasen las eminencias del partido

El regente salió de Madrid el día 21 de Junio para combatir a sus enemigos personalmente; pasó por Alcabete, y allí fué a Sevilla y allí se encontró con que la mayor parte del ejército que le acompañaba fué desertando. Dirigióse a Cádiz, quedándose solo. Unido esto a las noticias que recibiera de la defección de las tropas de Seoane, pensó en refugiarse en Cádiz con las pocas fuerzas que aun le eran adictas. Abandonado, después por éstas, embarcó en el navío inglés "Malabar", que le condujo a Londres. Dirigió un manifiesto al país en el que enumeraba los sacrificios que había hecho por él y hacia votos por la felicidad de la patria.

El año 1848 regresó a España retirándose poco después a Logroño alejándose de la política.

El año 1854 después de la publicación del Manifiesto de Manzanares, salió voluntario y se puso al frente de las tropas sublevadas. La reina comprendió que sólo él podía salvar el trono, y le envió un emisario, al cual entregó las condiciones en que aceptaría el gobierno, y como la reina diese su asentimiento a ellas, inmediatamente el General Espartero salió para la Corte, llegando el día 29 de Julio, y al día siguiente formó Ministerio. Aprobaron las Cortes, una Constitución en el año 1856, que no llegó a promulgarse y se llamó "non nova."

Era una Constitución impuesta, con las siguientes características: Garantías individuales y suspensión en circunstancias extraordinarias.—Principios atenuados de libertad de conciencia.—Dos Cámaras.—Senado y Congreso elegido por sufragio directo y por provincias.—Revisión constitucional a propuesta del Rey y de las Cortes.

Don Leopoldo O'Donnell y Jorris Comde de Lucena y Duque de Tetuán, natural de Santa Cruz de Tenerife.—La vida política de O'Donnell, no empezó hasta el año 1853. El año 1856 formó un gabinete de Unión Liberal, que gobernó hasta Octubre de 1857 al subir al poder en Julio del 56 restableció la Constitución de 1845 y la modificó con un Acta adicional.—Esta Acta trata como novedades: Limitaciones del Poder real, para conceder indultos, amnistías, etc. Reducción del número de Senadores.—Refuerzo de la inmunidad parlamentaria.—El Acta fué anulada en Octubre de 1856. En el mes de Julio de 1857 se reformó de nuevo la Constitución de 1845 y en Abril de 1864 se abolió esta reforma.

La Constitución más radical fué la del año 1869 que dió a las Cortes la potestad privativa de hacer las leyes y decretó la libertad de cultos.

Don Francisco Serrano y Domínguez, General, Duque de la Torre y conde de San Antonio, natural de León, Cádiz, subió al poder al ser destronada la Reina. Entrando en Madrid con amplios poderes, formando un Gobierno provisional, convocó a Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal.

El día 22 de Febrero de 1869 renunció sus poderes, pero fué confirmado en su puesto con el Título de presidente del poder ejecutivo. El día 15 de Julio del citado año. Al promulgarse la nueva Constitución, mientras se hallaba un monarca, se nombró regente del reino a Serrano, con tratamiento de Alteza. Esta Constitución fué impuesta por las Cortes, con los siguientes principios. Por primera vez los derechos de reunión y asociación.—Libertad de palabra, imprenta y cultos, con obligación de la Nación de mantener la Religión Católica.—Soberanía nacional.—Dos Cámaras.—Potestad de hacer las leyes privativa de las Cortes.—Elección democrática del Senado por sufragio universal indirecto.

La República del año 1873 preparó una Constitución que no llegó a discutirse. Fué el primer firmante, Don Emilio Castelar y Ripoll, natural de Cádiz que inspirado por Pi y Margall; este proyecto siquiera llegó como anteriormente se dice a discutirse en las Cortes. Comprendía esencialmente: Forma de Gobierno Republicano Federal. Libertad de cultos y separación de la Iglesia y el Estado. Soberanía nacional ejercida por el Municipio, el Estado regional y el

## NOTAS COMICAS



### LA REPARACION DEL HONOR

—Me ha hecho usted trizas mi traje. No lo consiento. Necesito una reparación inmediatamente.

—Bueno, hombre, ya le enviaré a mi sastre.

Federal.—Jefe de Estado elegido por cuatro años.—Dos Cámaras.—Senado de representación Federal, sin iniciativa de leyes.

La Constitución, de más larga vigencia ha sido la de 1876 que duró cincuenta y cinco años.

Don Antonio Cánovas del Castillo natural de Málaga. Caudillo de la restauración monárquica, inspiró y presentó a las Cortes la Constitución del citado año 1876.—Fue una Constitución pactada, sobria en detalles y contenía los siguientes principios: Religión católica Oficial con tolerancia de cultos.—Libertad de enseñanza controlada por el Estado.—Garantías individuales y suspensión en casos extraordinarios.—No concretaba el carácter del sufragio. Hacían las leyes. Las Cortes con el Rey.—Veto del monarca. Dos Cámaras.—Senadores por derecho propio, vitalicios y elegidos por las Corporaciones.

Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Natural de Cádiz.—Jefe del Gobierno de la Dictadura, que tomó el mando el año 1923. Creó la Asamblea que elaboró el proyecto constitucional de 1929. Las líneas esenciales eran.—Religión católica Oficial.—Reconocimiento del derecho de los padres a educar a los hijos.—Organización corporativa.—Consejo del reino que limitaba el poder real. El legislativo.—Una sola Cámara.—Sufragio Universal directo, sufragio corporativo y nombramiento real.—Voto femenino.—Tribunal Constitucional formado por el Consejo del Reino.

Don Niceto Alcalá Zamora, natural de Priego (Córdoba). Por primera vez salió Diputado por el distrito de la Carolina el año 1905 y luego volvió a serlo en 1907. La discusión del proyecto de Administración local le

dió ocasión para revelarse como orador de primer orden, no solo por la elocuencia de su palabra, sino también por su sólida argumentación. Afiliado desde principio al partido liberal, no tardó en ser uno de los hombres más caracterizados de éste.

Tomó parte en el debate sobre el proyecto de ley referente a las Mancomunidades, presentado a las Cortes, combatiendo dicho proyecto en un notable discurso.

El año 1917 al encargarse de formar Gobierno, García Prieto en el mes de Junio, desempeñó la cartera de Fomento y el año 1922 volvió a ser ministro esta vez de Guerra.

Después del período de la Dictadura, de la que siempre se manifestó resuelto adversario, dió gran número de conferencias para difundir su situación política y en una de ellas, en Valencia, el día 13 de Abril de 1930, se declaró francamente republicano. Finalmente al declararse la República actual el día 14 de Abril de 1931, fué encargado como Presidente del Gobierno provisional de la República Española. El Proyecto de Constitución de la Comisión Parlamentaria ofrece los rasgos esenciales siguientes: Libertad de Cultos, separación de la Iglesia y del Estado, disolución de los órdenes religiosos y nacionalización de sus bienes. Creación constitucional de la región. Posibilidad de expropiar sin indemnización.—Divorcio.—Supresión de la pena de muerte.—Voto femenino.—Una sola Cámara.—Predominio del Parlamento sobre el Poder Ejecutivo.—Referendum y Tribunal constitucional.—Consejos Técnicos jurídicos parlamentarios.—Jefe de Estado por elección directa y Vice-presidente.

Esto es el constitucionalismo Español des del año 1808 hasta el presente 1931.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES

En quites se limitó a cumplir; en uno de los pares de banderillas fué embrocado por el toro y cuando la cogida parecía inevitable surgió el capote de "Chicuelo".

Una de cal y otra de arena.

El Félix de hoy y el Félix de ayer.

VICENTE BARRERA

Dos son las corridas que lleva torreadas Barrera en Palma, la apoteósica del año pasado y la del cinco de Julio del presente y en las dos ha conseguido un éxito sin precedentes lo que hace que sea uno de los diestros que con más simpatías cuenta entre la afición mallorquina.

Las faenas llevadas a cabo por Barrera, artísticamente fueron un portento de arte y alegría. Unas faenas propias para el público que acude a la plaza para presenciar la emoción, el arte, la estética del toro, sin preocuparse para nada de la técnica. Comprendemos que existan esos aficionados y somos los últimos en censurarlos. Comprendemos que se vitorearán las faenas de Barrera. Comprendemos que se le concedieran las orejas de los que nosotros fuimos unos de sus demandantes; su faena artísticamente se la merecía, fué una faena alegre, vistosa y que mereció los ovaciones que se le tributaron. Repetimos que artísticamente la faena fué una de las mejores de la temporada, pero a nosotros que acudimos a la plaza para ver algo más que la estética del toro, las faenas de Barrera bajo el punto de vista técnico, las consideramos del todo malas. A nosotros lo que Barrera nos gusta artísticamente nos desagrada técnicamente.

Muchos le llaman "gorrión" a causa de su toro movido. Nosotros no encontramos este nombre del todo apropiado. Le llamamos simplemente: el imperfecto.

Muy pocos son los pares que Barrera ejecuta con toda perfección. Su toro de capa es lo que más nos gusta, con la muleta su amparo son las tablas y con el acero no tenemos por qué hablar.

Le correspondieron los toros mejores de la tarde; a su primero lo recibió con tres lances a la verónica distanciados y movidos. Ejecutó el quite llamado "patapiás" quite que ejecutó bien y muy limpio, arrojándose de verdad por lo que se le ovacionó largamente.

Con la muleta fué el Barrera de siempre; empezó con pases sentados en el estribo, dando sensación de serenidad al aguantar las tarascadas del bicho. Después desarrolló todo su toro derechista sin ejecutar un pase con la izquierda a pesar de que el toro se prestaba para ello. Pases de pecho, de

la firma, afarolados, molinetes, un curso de torrear con la derecha y al mismo tiempo un curso de defectos. Sus saltitos hacia atrás después que el toro ha emprendido el viaje es un ventajismo sin igual, impropio de una figura de la tauromaquia.

A su primero lo despachó de dos pinchazos, echándose fuera tras dos intentos de descabello, concediéndosele la oreja.

En su segundo tuvo la suerte de matarlo tan solo con un pinchazo y un certero descabello. Le abuchearon algunos. Pocos son los que aun saborean la última suerte.

ENRIQUE TORRES

A causa de la súbita e inesperada retirada del toro del diestro madrileño Antonio Márquez, completó la tarde, sustituyendo a dicho diestro, el torero valenciano Enrique Torres.

Su gran facilidad manejando el capote, e imprimiendo a su vez un arte bellmontino, hace que sea uno de los diestros, quizás el número uno, (Márquez retirado y Gitanillo, fallecido) que más elegancia, suavidad y temple posee, manejando su mágico y regio capotillo.

Le correspondieron dos toros que ni eran toros de escándalo ni toros del desastre. Mejor el primero que el segundo.

Recibió a su primero con cuatro lances que pusieron el público en pie, al mismo tiempo que se le tributaba una ovación cálida y entusiasta. En su correspondiente quite ejecutó la "mariposa" cosa que hizo arrojándose de verdad por lo que se le ovacionó calurosamente.

Con la muleta Torres nos parece un diestro de muy pocos recursos. No nos gusta su modo de torrear.

Empezó la faena con un pase por alto y a región seguido otro de pecho derechista, en posición forzada y saliendo casi tropicado de la suerte. Buscando la igualada lo toreó de pitón a pitón, toreó por la cara a un toro de las condiciones de su primero; nosotros se lo censuramos y como nosotros la mayor parte del público.

Despachó de tres pinchazos, una media y descabello.

En su segundo volvió a entusiasmarlos al torrear a la verónica con su ya descrita elegancia. Merece mencionarse un quite que hizo en una caída al descubierto de un picador, cuando el toro iba a inferirle una cornada, el capote de Torres se interpuso, librándole de un serio perance.

Con la muleta lo mismo que su primero. También lo toreó por la cara, sin exponer un ápice, despachándolo de una estocada alargando el brazo.

Formidable maravilla del capote, regular muletero y habilidoso matador.

ELADIO AMOROS

Llegado este verano de América en donde toreó algunas corridas con más o menos éxito, esperábamos de Eladio otra cosa. Solo con dos palabras puede quedar descrita la labor de Eladio. Torero muy fino pero tan fino como miedoso.

Toreó a sus dos toros de lejos y con muchas precauciones, y en sus correspondientes quites no acudía a hacerlos tolerando que los hicieran los peones y que a su vez estropearan el toro que llegara a la muleta reservado y difícil en la suerte suprema.

Con el capote es un torero elegante y hasta imprime en los lances cierta suavidad.

Con la muleta se puede decir que no dió un solo pase. Todo lo hicieron los

peones y solo se limitaba a recogerlo para ver si por casualidad se daría por atizarle por pura suerte, que Amorós buscaba el golleteado.

Una salida del paso y un pase pone a Eladio fuera para siempre nuestra plaza.

En quites muy vulgar y en cualquier dirección de lidia, parecía más una pea que una corrida de muerte.

DOMINGO L. ORTIZ

Este novel matador de toros se sentó a nuestro público, la tarde 7 de junio alternando con "Chicuelo" y Félix Rodríguez.

Su actuación constituyó un éxito, admirable, una tarde completa bajo los conceptos, ya que desde que pisó la arena hasta terminada su actuación no cesaron las ovaciones.

Le correspondieron dos buenos toros, bravos y pastueños, que a él le correspondieron para deleitarse con dos faenas de torero superior. Con las faenas los toros superiores, sobresaliendo las siete verónicas de salida con que recibió a su primero, siete verónicas magníficas y difícilmente serán igualadas.

Con la muleta a su primero lo toreó por trincheros, naturales, ayuda de pecho, y toda la gama del torero y artístico. Destaca enormemente de sus faenas, la seguridad que en todos sus pases, el reposo y el temple con que están ejecutados, y la tranquilidad de su figura, sin que haya amaneramiento ni un gesto que pueda ser criticado.

A su segundo lo toreó también de excelente forma. Inició la faena con ayuda por alto superior, para ser toreando por naturales por altos, ses de pecho, de la firma, etc.

Con el acero es donde culmina el prestigio, se desahó de sus cuernos de tres estocadas a volapié muy ejecutadas.

Esta fué la labor de Domingo Ortega, que como ya hemos dicho con un de los toreros más puros que pisado el ruedo del Coliseo Balear (Continuará).

AVISO

El dueño de la Panadería y Paletaría (Santo Cristo, antes dicho Fornos LLEBRES) participa a su distinguida clientela y al público en general, que el domingo día 4, de los próximos días festivos se expendrán los acreditados buñuelos de viento rellenos de crema y nata.

PERDIDO

Día 30 noche reloj pulsera y cadena para señora. Se gratificará su devolución, Plaza Santa Eulalia, 10.

Lecciones de Francés

Señorita francesa se ofrece para dar lecciones de Francés primer curso. Precios módicos. Informes: Miguel Marqués, 54, 1.º 1.ª (Ensanche).

BOTONES

Se necesita en el establecimiento VIENA San Nicolás, 12.

TAUROFILAS

La temporada en 1931

Por ANTONIO ROVER Y JUAN LLITERAS

IV FELIX RODRIGUEZ

Debía presentarse ante nuestro público, el hoy malogrado diestro "Gitanillo de Triana", pero a causa de la cornada que recibió en Madrid días antes, le substituyó el diestro valenciano-santanderino Félix Rodríguez.

De catastrófica podía denominarse la temporada que llevaba a cabo hasta una semana antes de que torease en Palma. La apatía y la desgana se habían adueñado de la persona de Félix. Arrepentido sin duda o mejor dicho, viendo claramente donde le iba a conducir tal apatía y tal desgana, puso algo de voluntad y cuando se pone voluntad y se es buen torero, el fracaso nunca acompaña la actuación.

Su actuación en Palma no fué ni muy buena ni muy mala. Una de cal y otra de arena.

En su primero nos dejó pasmados al ejecutar tres verónicas, ajustadas con arte, valor y conocimiento de lo que se trae entre manos. Fueron tres lances soberbios rematados con media arrollándose el toro a la cintura.

Si mucho nos gustó Félix con el capote, más nos gustó la primera parte de su faena de muleta. Empezó con

un pase por alto y a continuación uno de pecho. Condució por medio de pases de tirón el toro en los medios y allí lo toreó valiente y eficazmente. Buscó enseguida la igualada y lo tumbó de un soberbio estoconazo. Se le concedió la oreja.

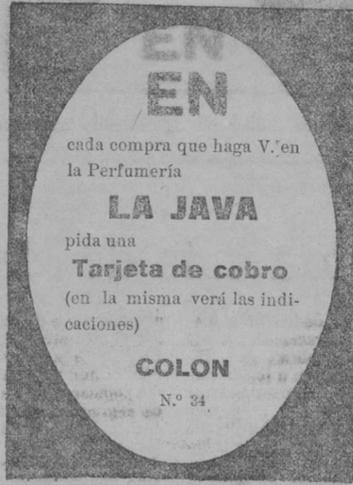
A nosotros nos pareció una faena incompleta por tratarse de un toro dócil y sin ninguna dificultad. No empleó la mano izquierda y ni intentó torrearlo al natural.

En su segundo fué el Félix del principio de temporada, dando muestras de apatía y dió muestras de desear quitarse el toro de delante fuera como fuese. Lo toreó de lejos y alargando el brazo en cada pase. Un toro que reunía las condiciones de su segundo no merecía de ninguna manera la faena que Félix le hizo. Se le abuchó justamente.

Con lo que verdaderamente estuvo colosal fué con las banderillas. Tres pares de limpia ejecución y de inmejorable colocación. Sin temor a mentir podemos decir que fueron los tres pares de banderillas mejores de la temporada y en este momento no recordamos ninguno en los tres años que se dan corridas de toros en el Coliseo Balear.

Damián Deyá Rullán Cirujía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mairiscal Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 595 Horas de Consulta de 11 y media a 2. Apertura día 7 Octubre



Ramón Aguiló Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.—Curación radical, sin operar, de los hemorroides (almorranas) y varices. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 8.—Festivos de 10 a 12—Calle de Sintés 5 bis

EL AHORCADO

Por Xavier de Montepin

bres tomó de aquella caja un paquete envuelto en una tela burda, y que parecía de gran peso. Cuando la caja que dó vacía, el caballero dió una orden. El conductor del carro hizo girar sus caballos y descendió tranquilamente el terrible sendero que había sabido con tanto trabajo. En tanto, el caballero y los doce hombres que le acompañaban, subieron con su carga hasta la cumbre, y pronto desaparecieron entre los árboles y detrás de la opuesta vertiente.

—¿Qué piensas de eso, facio?— preguntó Spalatrone al leñador.

—Nada absolutamente — contestó el guía.

—Eso serán algunos bribones!

—Hum!... Más bien creo que son luteranos. Me parece haber visto la noche última en el bosque de Bazas la presencia de ese caballero.

—Pero, ¿y esa enorme caja?

Hermann intervino, y dijo: —Esa caja debe ser la de las capas.

—¿Que capas?

—Der teufel! ¡Las capas grises que había en el castillo de Candal, y de ue habló el secretario del condestable!

—¡Bien! ¡Per Bacco! Nos haremos con ellas antes de la noche, ¿Dónde está ese desfiladero del Salto del Lobo, señor Jacopo?

—No muy lejos... Pero es imposible llegar por este lado con vuestros caballos...

—¿Como imposible, sangue di Cristo!

—Digo imposible... hubiera debido decir difícil y peligroso; cuando los reformistas nos vean lanzarán las rocas sobre nuestras cabezas.

reproducir por piedad hacia nuestros lectores, dijo:

—Es preciso que doscientos de los nuestros echen pie a tierra y dejen sus caballos en Mas-d'Azil. Los otros cien atravesarán el pueblo, esclarán la colina, darán la vuelta a ese bosquecillo y caerán sobre la tribu, espada en alto. He hecho la guerra en Escocia contra los highlanders... y así lo hacíamos. De este modo tendremos doscientos hombres de infantería y cincuenta de caballería.

—¿Ser entendido!... ¿Qué dices tú, Spalatrone?

Hermann estropeaba todos los nombres, salvo por supuesto, los alemanes, que consideraba inimitablemente eufónicos.

—Sí, señor, sí... sí... — dijo el napolitano.

—¡Sea!—dijo Lovely—. El italiano y yo dirigiremos el ataque de la infantería.

Tomada esta resolución, doscientos hombres echaron pie a tierra y dieron sus monturas a os otros cien, que descendieron la colina. Cuando hubieron llegado a Mas-d'Azil, ataron estos últimos sus caballos delante de las casas custodiadas por algunos de sus hombres; después, al mando de eHermann, informado minuciosamente de la situación del desfiladero, partieron en número de noventa.

La infantería, al mando de Lovely y Spalatrone, se dividió de nuevo en dos columnas. Todos estos reitres eran viejos soldados, armados hasta los dientes, y no temían ni a Dios ni al diablo ni a la muerte. Además del sable, llevaba cada uno una arcabuz, una daga y una pistola.

Dábase el nombre de desfiladero del Salto del Lobo a una estrecha garganta, abierta entre dos gigantescas y es-

carpadas rocas, separadas por una concavidad geológica, y cuyas cimas, a cien toesas de altura, parecían tocarse, bien que las separaba un espacio de diez a doce pies. Referían las gentes del país, que un día un joven pastorcillo, perseguido por un lobo furioso en la cima de aquellas rocas, sintiendo sobre sus talones el cálido aliento del feroz animal, había dado un salto gigantesco y franqueado el espacio. A su vez, el lobo, no queriendo abandonar su presa, precipitose en pos del pastorcillo, dando un salto gigantesco; pero la fiera había caído mal la distancia. Hincó en vano sus garras en el granito del otro borde, lanzó un aullido feroz y cay ó en el abismo, donde se estrelló. El pastorcillo se había salvado. Desde entonces, aquel lugar fu é conocido con el nombre de el desfiladero del Salto del Lobo.

Doce hombres hubieran bastado para la defensa de aquel paso. Además, la cumbre del monte formaba una planicie abordable por tres caras, y sobre luterana, que había levantado a su alrededor algunas fortificaciones rudimentarias; con troncos de árbol construyeron una especie de barricada semicircular, tras de la cual los prospectos se agrupaban alrededor de unas veinte hogueras.

Cuando los reitres aparecieron en la falda de la montaña, un joven, colocado de centinela, dió la voz de alarma, y la multitud se agitó con exclamaciones de terror y desesperación.

—Por qué esos aspavientos?— preguntó el Profeta—. Un soplo de Dios es suficiente para ue los grandes ejércitos se desvanecan! ¡Acordaos de los arcos de Senaquerib y de los carros de fuego del rey Atencio! Dios dijo: "¿Dónde está aquel ejército que pasó esta mañana sobre el suelo de los vivos con un gran ruido de bocinas y cimbalos?" Y el río contestó: "¡Señor, su sangre ha enrojado mis ondas!" Y el viento añadió: "¡Señor, he dispersado sus huesos!" Y la arena contestó: "¡Señor, he rodeado a sus caballeros y caballos en un sudario movidizo!" Valor, hermanos; ha llegado la hora, le-

vantémonos. Dios nos mira, y oigo su voz que dice: "¡Anda!"

XXXVI

LAS SEÑORAS DE BAYONA

En aquel momento otro centinela corrió, dando grandes voces:

—¡Aquí vienen nuestros hermanos que vuelven, y con ellos el caballero del casco de hierro.

Una extraña y manifiesta coincidencia había entre las citas bíblicas del Profeta y la vuelta de los doce jóvenes y del capitán Rolando de Ferroillac.

La esperanza renació en el espíritu de los luteranos. Mujeres, niños, y viejos, todos se agruparon alrededor del iluminado y se pusieron a cantar a plenos pulmones. Pero una voz bronca interrumpió su salmodia.

—¡Ira de Dios! ¡Por los cuernos del diablo, por las tripas de Belcebú, acabad con vuestra vocinglería! ¡Burra de Balaam, mi buen amigo, rebuznáis con tal vigor, que ciertamente os hubiera envidiado la montura del falso profeta! ¡Con vuestros aullidos habéis guiado a esa banda de reitres que es probable que no supieran dónde estábamos! ¡Vamos, no perdamos tiempo! ¡No se trata ahora de cantar! ¡Aquí tenéis armas de que nos provee el armero del conde de Candal! ¡Afirmadlas fuertemente al extremo de vuestros palos, y no me perdáis de vista, pues así podréis distinguir todas mis señas! ¡Pie Ligero, amigo mío, ten un instante mi yegua a fin de que yo vaya a hacer tomar a esa gente de los salmos una posición más en armonía con las levases de la guerra!

El capitán Rolando confió Jezabel a los cuidados de aquel joven atrevido, que ya hemos visto escalar la roca del Malpas y el tejado de la capilla de Santa Ana, y a quien sus correligionarios, por seguir una costumbre común a todos los pueblos en su infancia, no designaban más que bajo el apodo de Pie Ligero.

El capitán Rolando se aproximó al grupo de mujeres y niños, y les dijo: —¡Cuidado, que no estéis en vues-

tro sitio! Con estos troncos de árbol hacéd un círculo y poneos a su abrigo en medio de este círculo.

En un instante estuvo hecho lo mandado por el aventurero.

Los troncos de árbol, colocados unos de muralla, poco sólida a la verdad, pero capaz de resistir a un primer choque.

—Y ahora, Burra de Balaam — repuso Rolando —, ¿sabéis manejar algo un estoque?

—Tengo una maza... — respondió el espectro.

—Perfectamente, sólo que la maza es un arma de salvajes, y tengo la pretensión de probar a esos reitres que somos capaces de combatir como hombres civilizados.

—¡Sea! — murmuró el iluminado—. Fué con una espada con que el joven David cortó la cabeza a Goliat... ¡Dadme esa espada!

Rolando dió al espectro una pesada y maciza espada, que había pertenecido a los antiguos condes de Candal.

Y entonces todos quedaron sorprendidos de ver al extraño personaje blandir su acero algo emmohecido e imprimirle movimientos que indicaban antigua costumbre en el manejo de las armas.

—¡Truenos y rayos, mi buen amigo! — exclamó Ferroillac—. Diríase que habéis estudiado en la escuela de mi valiente camarada el capitán Comarque! No esperaba, a la verdad, en contrar bajo la piel que cubre vuestro delgado cuerpo un profesor de armas... ¡Ya veis que eso me causa gran contento!

El espectro bajó la cabeza. Le parecía que un recuerdo largo tiempo comprimido iba a remontar de pronto a la superficie de su alma.

—No evoco el pasado — dijo —. El pasado es un manto... He colocado en este manto una gruesa piedra, y he arrojado todo en las ondas del lago Asfaltite...

—Vaya, dejémonos de eso — replicó Rolando. — Precindamos de vuestra endiablada ipergonza bíblica, y vamos a lo que nos importa. En un combate es preciso que los oficiales no

tengan necesidad de intérprete para explicar las órdenes.

—Manda, nosotros obedeceremos, dijo el espectro con aire sombrío.

El aventurero se volvió, murmurando: —Son los salmos los que le han vuelto loco.

Las seiscientas lancitas del arma de Bayona fueron colocadas en minutos al extremo de los palos, y los jóvenes, felices al fin al verse armados, se sentían llenos de esperanza y valor.

Si Rolando no los hubiera contentado se habrían precipitado al encuentro de los enemigos.

—¡Esperad un instante, cuernos! Belcebú! — dijo. — Si no me encuentro pronto se os presentará ocasión de leer. Que diez hombres solamente acompañados de la Burra de Balaam vayan a vigilar el desfiladero; los otros cien se coloquen boca abajo en el suelo y me miren de cuando en cuando los demás hombres que se quedan aquí.

Estas tres órdenes fueron ejecutadas rápidamente.

Ferroillac montó a caballo, y salió con voz tonante: —Cien hombres a la derecha y cien a la izquierda...

El clarín de los reitres dejó oír algunas notas. En seguida, por el lado de las paredes de las rocas, por aquellos dió desfiladero produjo un ruido de hierbas rozando unas contra otras, de aceros chocando con aceros, de piedras rodando con estrépito por la montaña; en fin, un rumor fue subiendo hasta la cima, llevando el espanto a las mujeres y niños, cobijados en las ciudades de troncos de árbol. Unas veinte cabezas con enormes bigotes y con grandes cascos aparecieron por los dos lados de la roca, asomando las bocas de sus arcabuces.

—¡Boca abajo todo el mundo! — gritó Ferroillac que, alzándose sobre los estribos imprecable, majestuosamente, y tranquilo como si estuviera mandando una parada, dominaba el campo de batalla.

Los jóvenes obedecieron la orden

# Agricultura, Industria y Comercio

## Selección de reproductores

Ya vimos en el número 23 de la Revista, que las aves deben ser L-2; pero además de entre ellas, para reproductores, debemos escoger aún, y entre las mismas, las de mayor puesta anual, en número de huevos y tamaño o peso de los mismos y procurar también, que tengan un ciclo de puesta en que los intervalos de descanso sean mas cortos, pues tiene suma importancia y resulta mejor reproductora una gallina que descansa un día entre series de cuatro o cinco huevos que otra que ponga diez y seis huevos seguidos y luego esté durante diez o doce sin dar huevos. Como reproductora, aun dando igual número de huevos al año y de igual tamaño, será mejor la que los dé, de manera regular y constante.

El record de invierno tiene suma importancia y de dos aves de igual puesta anual, será mejor la de mayor record invernal.

A más de todo lo expuesto, que seguramente ya resulta mucho mas de lo observado por la mayoría de los que se dedican industrialmente a la Avicultura y por tanto lo explotan de una manera seria e importante, hay que tener en cuenta otros datos, al elegir debidamente los reproductores, que son la base de toda explotación, y uno de estos datos es: la influencia del estado atmosférico sobre el ciclo de puesta, que, en unas gallinas influye mucho, mientras en otras es casi nulo o completamente nulo, siendo las mas apreciadas, como se comprende, las de menor influencia.

El valor de un reproductor se determina también, a mas de las cualidades enumeradas anteriormente, por la descendencia a que dá origen, que es la ley que lo juzga, y no todos los reproductores dan la misma descendencia, aun siendo todos L-2, de la misma puesta, del mismo ciclo, de la menor influencia atmosférica, del mismo linaje, etc., sino que existen dos tendencias fecundas, pues los hay de tendencia fecunda PROGRESIVA y de tendencia fecunda REGRESIVA, y tanto las tendencias progresivas, como las tendencias regresivas son altamente hereditarias.

Y con el fin de iniciar a nuestros lectores en estas cuestiones, ya que

queremos, que conozcan todos los problemas avícolas, y sepan de ellos, aun que de una manera inicial, que pueden ampliar si le conviene, para así lograr con el máximo de resultado la obtención de verdaderos reproductores de mérito.

Los que creen tan facil la selección fisiológica de ponedoras, el saber escoger los verdaderos reproductores y el que pueda justificarse el sobreprecio, que tienen los huevos para incubar o las aves de raza y selección, comprenderán ahora, las muchas cosas que han de tenerse en cuenta, para esta selección científica y verdadera.

¿Cuántos hay que han fracasado en avicultura y culpan a la avicultura del fracaso cuando ellos desconocen completamente todas estas cosas, que a nuestro entender, para ser una verdadera selección deben tenerse en cuenta?

Son de tendencia fecunda progresiva, cuando las peores ponedoras son iguales a sus padres y por lo tanto, las mejores los superan. La mitad de la descendencia femenina es como sus padres y la otra mitad mejor.

Son de tendencia fecunda regresiva, cuando la parte mejor de ponedoras, un veinte y cinco por ciento son como sus padres y el resto o sea el setenta y cinco por ciento peores que sus padres. Y estas tendencias se muestran tanto en el linaje como en el individuo y muchas veces una parte del linaje será progresiva mientras la otra será regresiva.

Con todo lo cual se comprenderá muy bien lo importante de este factor y tanto mas convendrá la tendencia progresiva, que es facil de comprobar comparando la producción de sus hijas con la de las madres.

Dejamos pues bien sentado los datos que han de tenerse en cuenta al escoger los reproductores, cuyos datos todos están comprendidos en la ficha de su puesta controlada al nido trampa, y ello justifica, que al tener ejemplares de verdadero valor selectivo, que los conservemos mientras puedan darnos resultado, y que tengan un gran valor para todo avicultor.

BARCINO.

(De "Mallorca Agrícola".)

## La siembra "carpe diem"

Leídas, sabidas, y aun manidas, son las advertencias, consejos, reglas y retenciones que sobre la siembra se han hecho en libros de agricultura, revistas, hojas divulgadoras y folletos hasta en los almanques de bolsillo. Ciertamente todos esos principios y tratados existen varias antologías, como no podía menos de ocurrir, dado el número de unos y otros. No es nuestro propósito en este lugar deslindar, definir ni establecer autoridad de ningún género, pretendiendo decir la palabra última, librenos Dios de tamaña pretensión; bastante haremos con decir algo que tiene que ser nuevo, puesto que es resultado de propia y no plagada experiencia, y que consideramos muy útil por el resultado obtenido.

Vamos a ocuparnos de las siembras claras, que bien pudiéramos denominar siembras agronómicas; y para ello presentamos antes algunos triviales antecedentes.

El trigo y demás cereales (como todas las plantas) necesitan un área vegetativa para instalar sus raíces y vivir sobre la tierra; y eso es perogrullismo. Que esa área guarda relación con el desarrollo radical de cada planta, o mejor aún, con la proyección horizontal de sus raíces más largas, que son las de primavera en el trigo y otros cereales... es evidente; que la proyección de la longitud máxima en el trigo y cebada oscila entre 0'15 y 0'25 metros, conviene recordarse, y que existiendo raíces en todos sentidos y tomando el promedio de 0'20 para la mayor proyección de un sentido cualquiera, será de 16 decímetros cuadrados el área vegetativa, debemos consignarlo. Nos vemos precisados a reconocer que hasta ahora no son muy frescas las noticias que estamos dando, y lo que es más triste, que no serán mucho más valiosas las que se consignen para llevar a un final, que hemos tenido la pretensión de anunciar como nuevo y como útil. Sin embargo, ¿quién sabe?...

Calculada en 16 decímetros cuadrados el área vegetativa media, y habida cuenta de que una hectárea tiene un millón de decímetros cuadrados, vendrán a la consecuencia de que en dicha hectárea no hay más terreno que para sostener 62'500 plantas o matas de trigo que procedan de un solo grano cada una, puesto que habrán de tener la necesaria área de vegetación y conveniente desarrollo, sin quedar expuestas y obligadas a una lucha por la existencia, fatal para su vida, crecimiento y producción. Tampoco son frescas ni contrariadas todas estas noticias, pero son forzoso apoyarse en ellas para seguir... Sigamos.

Al proponernos instalar nuestros

granos de trigo en las mejores condiciones de vida deberíamos sembrar 62'500 en una hectárea; el mejor modo de hacerlo sería a golpes de 40 centímetros en cuadrícula. Así procederemos en las demás plantaciones de otros vegetales, y colocamos olivos a diez metros, y granados a cuatro, y patatas a 0'60, etc., teniendo en cuenta siempre la extensión radical de cada planta, que guarda relación íntima con la proyección de su armadura aérea, sin que a nadie se haya ocurrido poner olivos a dos metros, ni menos cinco o seis olivos juntos, ni poner los golpes de patatas a tres metros o más. Con alguna planta, como el maíz, sembramos de dos distintas maneras: una, para grano u obtención de mazorcas, a golpes de 0'40 o 0'50 al menos; otra, para forraje o verde, a chorrillo en el surco, con granos juntos o muy próximos. En este segundo modo de sembrar sería imposible obtener mazorcas aceptables aun cuando a la planta se le dejase recorrer todo su ciclo vegetativo, que, desde luego, no se le deja nunca, pues se siega en verde. Ahora bien; en la práctica usual se siembran los cereales para verde por el gran número de individuos que se juntan en el espacio de uno, y se pretende obtener el grano, cosa que ocurre a pesar de todo y aunque en corta cantidad, por lo bueno que es Dios y lo simpática que es la tierra.

En una hectárea echamos como promedio 80 litros de simiente, que tienen 1.200.000 granos de trigo, cuando el grano alcanza un volumen de 45 milímetros cúbicos, que es un buen promedio de volúmenes. Echamos, por tanto, a vivir y alimentarse millón y cuarto de individuos donde no pueden mantenerse cómodamente más que 62'500, es decir, unas diecinueve veces más comensales que raciones hay encargadas.

Sin llenar por completo el ideal, puede aproximarse algo en el resultado el siguiente modo de operar. Para la siembra a máquina, "que es la más recomendable", distanciar los tubos de caída 40 centímetros; poner el gradador al mínimo y mezclar la semilla con yeso muy seco o arena fina, al objeto de espaciar lo posible el grano en el surco. Para la siembra a mano, efectuada a voleo, se debe preparar previamente la cantidad de semilla que correá ponde al pedazo que vamos a sembrar (unos diez kilos de trigo por hectárea) y mezclar con arena gruesa un poco húmeda, al objeto de distribuir mejor tan corta cantidad de semilla en tanta extensión. No hemos de ocultar que por uno u otro procedimiento es necesaria costumbre y habilidad para efectuar la siembra agronómica; pero ego

es posible, y nosotros lo hemos efectuado repetidas veces.

La práctica de estas siembras lleva apareadas las circunstancias siguientes:

Primera. El barbecho ha de estar muy limpio de plantas extrañas, para lo cual no hay más medio práctico que la labor de vertedera en plena canícula y con tiempo y terreno muy seco.

Segunda. Hay que prepararse para escardar escrupulosamente en dos o tres épocas con limpiadora de mano, almocafre o escabillo y últimamente a mano, sin perder de vista que si el terreno no está muy limpio, la siembra clara será un fracaso seguro. La primera escarda, que se dará en febrero, es de instalación, es decir, que en esa escarda deben quedar dentro del hilo o surco las plantas de trigo necesarias y debidamente distanciadas a 40 centímetros, sin perjuicio de quitar todas las plantas extrañas. Los jornales que han de invertirse varían mucho según años, terrenos y preparación que tuvo el barbecho; pero debemos estar preparados a no gastar menos de veinticinco jornales entre todas las escardas y por hectárea, pudiendo llegar a doblarse ese número. Siempre es productivo y colocado a gran interés el dinero que se gaste en jornales de escarda. *Aviso a los propietarios y a los obreros parados en fin de invierno.*

Tercera. Los estiércoles que se emplean deben tener dos o más años para que arrastren el menor número posible de semillas vivas, que ya han germinado y muerto en ese tiempo.

Sembrando en octubre un pedazo de tierra de nuestra propiedad (provincia de Albacete) echamos sobre la tierra un lienzo de 50 decímetros cuadrados (la mitad de un metro cuadrado) o sea un cuadro que tiene de lado 0'707 metros lineales. Después de sembrado a voleo todo el pedazo quitamos el lienzo, estaquillamos sus extremos y colocamos en el centro del cuadro tres granos de trigo de buena ceturra y conformacin, sanos y previamente encañados con la mezcla de cal y salato cúprico, enterrándolos a seis centímetros de profundidad, y juntos se limpió con esmero el cuadro, se desterraron ligeramente... y a esperar.

Llegó el tiempo de naseencia del cereal en el pedazo, y también nació nuestro golpe de granos de trigo. Llegó el mes de febrero, en el que se veía verdeguar todo el campo... todo, no; el cuadro que ocupó la tela de lienzo está desalfombrada, se ve bien el terreno y sólo algunos puntos de verdes distintos (jóvenes plantas parásitas) y en medio una leve maíta de trigo sana, si bien coloreada y conformada, pero... sola y triste en su amplia zona; se extripan de raíz todas las hierbecillas y aun queda el cuadro más resaltado como de tierra, solo entre la masa verdaosa a rayas que se observa en el resto del campo. En el mes de marzo se transformó el sembrado, que ya no sólo verdeguaba a listas, sino que era un tupido manto de verde claro... que daba gozo; pero allí se marcaba distintamente el cuadro dichoso de tierra sin alfombra; sólo una lechugueta en el centro como peón pequeño en casilla de ajedrez grande; ¡no importa! volvimos a limpiar el consabido cuadro y a binar la tierra. En abril aún se destaca caba el cuadro, y mientras el campo entero presentaba el hermoso aspecto de un trigarral enhiesto y frondoso, nuestra plantita aislada ya no era peón pequeño en casilla grande, sino torre en casilla normal, guardando la rela-

tividad de tamaños de ese ejemplo. A mediados de mayo se tapó... ¡gracias a Dios!, el dichoso cuadro de terreno, porque la triste y sola maíta de febrero se había convertido en una hermosa macollada de trigo que estaba enzurranando, y el número de cañones o hijos era tal que, proyectándose oblicuo desde el arranque, tapaba todo el cuadro de medio metro. Llegada, en julio, la siega de aquel pedazo de secano, arrancamos las espigas y los granos: aún conservamos el dato: 54 de las primeras y 1.625 granos, en su mayoría robustos y bien conformados. Pronto hicimos nuestra cuenta: 1.625 granos son 0'13 litros en la mitad de un metro cuadrado corresponde exactamente a la de 26 hectolitros por hectárea, mientras que en el resto del campo salió a nueve hectolitros. Este resultado dieron aquellas bellas alfombras de verdura en las que, a través de su belleza visual, se estaba desarrollando la lucha cruenta y mortal por la existencia.

Después de esa concluyente experiencia hemos seguido empleando nuevas siembras claras y hemos de consignar sin ningún género de pretensiones, que los triunfos de nuestras cosechas de secano en la Mancha, más que a implantación de abonos equilibrados, de barbechos perfeccionados y simientes seleccionadas, los atribuimos al modo de sembrar y escardar, tanto en lo que respecta a cantidad de semilla cuanto por lo que hace a la sazón del terreno y época precisa de efectuar la sementera.

Más aún: nosotros atribuimos los buenos resultados de las siembras en líneas a la separación que dejan entre semillas. Nosotros las pretendemos y proponemos en todos los sentidos y direcciones.

LUIS GONZALEZ VERDEJO

Ingeniero agrónomo

## La Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo exponiéndole los graves trastornos que ocasiona en los trabajos del campo el cumplimiento del decreto de 23 de abril último, estableciendo como principio de derecho intersindical la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas y cuya aclaración aparecida en la "Gaceta", del día 16 del corriente, no resuelve la situación a otros muchísimos casos, tales por ejemplo, las faenas de siega, vendimia, recolección de aceituna y de cereales, elaboración de vino y aceite (siendo muy singular esta última) por el hecho de que tradicionalmente suelen dedicarse a estos trabajos obreros que proceden de regiones en las que durante el invierno el temporal de lluvias o nieves no les permite hallar colocación, que en cambio encuentran en las zonas olivíferas, obteniendo de esa campaña, reservas económicas que les permiten resistir épocas de paro.

La disposición citada, afirman los agricultores, lo hace prácticamente imposible, el contenido del artículo quinto, que preceptúa "que los predios enclavados en más de un término municipal, se cultivarán con obreros de los respectivos Municipios proporcionalmente a la extensión que aquellos alcancen en cada término...".

Los agricultores terminan solicitando por éstas y otras razones que exponen, la derogación del decreto citado.

## ¡No busque más! Aquí tiene la casa que necesita

La más surtida en toda clase de accesorios y piezas de recambio para Autos, Camiones y Bicycletas Baterías, Bujías Champion, Aceites Vaccum Ferodos legítimos Gran Stock de Neumáticos siempre frescos GOODRICH - CONTINENTAL - ENGLEBERT Precios sin competencia Garage (abierto día y noche) Talleres mecánicos

### A. BIBILONI

Calle Aragón número 14 al 18. Teléfono número 45

Por deber y por patriotismo... debe usted favorecer la industria nacional

### Hispano Olivetti

ofrece a usted la perfección de sus máquinas de escribir de producción nacional.

No deje de pedir una demostración Plaza de Cuartera 17, Palma

## Campos, cosechas y mercados

ESTADO DEL CAMPO CASTILLA

La agricultura mallorquina, casi en general, continúa careciendo del agua necesaria, en estas épocas, para las operaciones agrícolas.

En algunos pueblos ha llovido algo estos pasados días aunque muy poco y en forma insuficiente para las referidas necesidades del campo.

### Mercados CATALUÑA

Trigos.—Siguen encalmadas, realizándose en ellos pocas operaciones. El mercado, desorientado, y los precios, flojos.

Cotizanse: condeal Castilla, superior, de 46 a 46'50 pesetas los cien kilos; corriente, de 45 a 45'50; empedrado, de 43'50 a 43'75; Aragón, de 47 a 56; Navarra, de 47 a 51; Urgel-Lérida-Panadés y Barcelona, de 47'50 a 48; Extremadura, de 44 a 45'50; Tarragona, a 46'50; Gerona, de 46'50 a 47'50.

Harinas.—No están muy activas. El mercado muestra cierta pesadez por exceso de producción, que no se coloca en la producción que sería de desear. Las clases fuerza se colocan mejor y con precios más firmes que las clases blancas.

Cotizanse: fuerza extra, de 90 a 100 pesetas los cien kilos; entera, a 74; entera media fuerza, de 68 a 71; corriente, región, de 63'50 a 65; blanca superior, Castilla, de 68 a 70; corriente, de 63 a 65; baja, de 50 a 52.

Despojos.—Continúan las exigencias de la oferta, con precios altos, limitándose la demanda ante esas y a preferir otros similares.

Cotizanse: segundas, de 41 a 42 pesetas los cien kilos; terceras, de 37 a 38; salvado hoja, de 31 a 32; cabezuela, de 34 a 35.

Cebada.—La baja del maíz ha repercutido en este cereal; que ha perdido la firmeza en que estaba por preferirse aquél en análogas condiciones. Los precios también están menos firmes.

Cotizanse: regionales-Lérida y Segarra (Tarragona), alrededor de 34'25 pesetas los cien kilos, en origen; Panadés, de 36 a 36'25, sobre vagón Barcelona.

Vinos.—Contrariamente a lo que era de esperar, la calma, especialmente en los de la cosecha 1930, se acentúa cada día más, con su consiguiente baja de precios. En los de nueva cosecha se opera algo más.

Cotizanse: Prioratos tintos, 11 reales grado y carga de 121 litros, en origen; Campo Tarragona-Reus, tintos, 10; blancos, 9; Conca de Barberá y Urgel, blancos, 8'75 y 9; tintos, 9'80; rosados, 9; moscateles, 16; mixtelas blancas, 13'25; negras, 13'75; Prioratos amstelados, 12.

Aceite de oliva.—Sus actividades no son muchas. Se va operando en ellos como de ordinario y sin prisas, por lo limitado de la demanda, que ante la probabilidad de una próxima buena cosecha no se excede.

Cotizanse: Tortosa, primeras, de 31'50 a 32 pesetas los 15 kilos; segundas, de 29'50 a 30; Reus-Campo, primeras, de 33 a 33'50; segundas, de 32 a 32'50; Lérida-Urgel, primeras, de 35 a 35'50; segundas, de 33 a 33'50.

Almendra.—La demanda es muy reducida, y la exportación, limitada especialmente a los mercados inglés y americano. Los precios, a consecuencia de la depreciación de la libra, han cedido.

Cotizanse: en cáscara mollar, a 63 pesetas los 50,400 kilos; en grano, clase Tarragona-Urgel, común, a 160 los 41,600 kilos; esperanza, a 170; largueta, a 195.

Avellana.—La crisis de la libra, que servía de regulador del producto que nos ocupa y con la que en él se operaba, ha ocasionado grave daño en la exportación del mismo, habiendo sufrido en un solo día siete enteros de depreciación, paralizándose o poco menos la contratación.

Cotizanse: Reus-Campo y Gerona país, en cáscara, negreta, a 90 pesetas los 58,400 kilos; común y Gerona-Campo, a 88; en grano, primera, de 148 a 150 los 41,600 kilos.

Aroz.—La cosecha que se acaba de recolectar y está elaborándose en principio ha sido muy reducida; pero las clases son superiores.

Cotizanse: Tortosa - Amposta, en cáscara, a 30 pesetas los cien kilos; elaborada Benloch, base cero, a 48.

### LONJA DE BARCELONA

El mercado triguero, encalmado. En general, los precios acusan flojedad.

Trigos.—Lérida, a 49; candeal Castilla, de 46 a 46'50.

Habichuelas.—Comarca, nuevas, de 90 a 92; Valencia Pinet, de 88 a 90; Mallorca, a 84; Castilla, corrientes, a 110.

Cebada.—Comarca, a 36. Maíz.—Plata, de 43 a 43'50. Avena.—Extremadura, a 26. Reus.

CASTILLA

Trigos.—El mercado triguero castellano continúa sumido en la más completa desanimación. Es absoluta la falta de compradores, y esto ocurre porque tiene la fabricación copiosamente abastecidos sus almacenes y además porque en estos últimos días ha vuelto a señalarse una paralización en el negocio harinero.

Los tipos de oferta son los siguientes, por cien kilos, en origen:

Líneas de Avila y Segovia, a 46'50 y 47 pesetas; Cedina del Campo, a 46'50 y 46'75; Peñafiel y Aranda, a 46'50; Toro y Zamora, a 46; Rioseco e inmediatos, a 46 y 46'25; y Burgos, a 44'50 y 45.

En las plazas que trabajan al por menor se registra diariamente mucha entrada de trigo, que los fabricantes adquieren con cuentagotas.

Otros granos.—El mercado de centeno muestra gran firmeza como consecuencia de escasear este grano. Se vende entre 36'50 a 37 pesetas, con saco, según se halle más o menos limpio.

Las cebadas, procedentes de estas provincias castellanas, tienen ofrecidas partidas a 33 y 33'50 pesetas, con saco. A estos tipos se han realizado algunos ajustes.

De avena del país se ofrecen partidas a 30 pesetas, y de procedencia extremeña, a 28. Apenas si se realizan operaciones.

Las algarrobas, con reducida oferta, se pagan a 39'50 pesetas, con envase.

Los yerros acusan flojedad. Se cotizan a 37'50 y 38 pesetas, con saco.

### BILBAO

#### MATERIALES DE HIERRO

La situación sigue siendo catastrófica, sin paliativo posible. Atrioñado por completo el principal mercado consumidor de nuestros minerales (Inglaterra), la mayor parte de las instalaciones o está cerrada o funciona a media marcha o a un tercio de marcha. Apenas si llegan hoy en día a 1.000 los obreros que trabajan normalmente en nuestras minas.

La exportación por el puerto de Bilbao fué durante los siete primeros meses del año de solamente 606 mil toneladas para el exterior, contra un millón aproximadamente durante igual período de tiempo del año anterior y más de dos millones en 1913.

De Inglaterra llegan noticias dando cuenta de que se siguen apagando hornos a consecuencia del marasmo por que pasa aquella industria. Solamente en el distrito de Middlesbrough se han apagado tres, quedando en funcionamiento 19, contra 88 que existían en aquella zona.

La importación de minerales en el Reino unido fué de enero a agosto de 1.346.000 toneladas, contra 2.895 en 1930. Las importaciones de España fueron de 618.000 toneladas, contra 1.244.000 el año anterior.

La cotización sigue en trance de verdadera ruina. El Best Rubio Bilbao, que se cotizaba el año pasado a 20, alcanza este año apenas 14,3.

### Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero? Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori, En Port-Bon R. Buxó Labori, En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 104.

### C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9. Consulta económica para obreros. Hienorragia, curación rápida y segura. Sífilis, Aplicación del Neosalvarsán a 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

### CLASES

de Francés a domicilio. Profesor competente. Faltan 3 alumnos para clase colectiva. Sindicato, 165, entresuelo, de 12 a 2 y de 6 a 8.

### Cuotas

Hasta día 3 octubre se admiten instancias y hasta fin noviembre el pago en Hacienda. Gratis arreglo documentación. San Miguel, 123, prol.

### HUEVOS BARATOS

Frescos y asegurados, calle del Bartolillo, n.º 11.—Cana María d'ea Houa.

# CINE BORN

APARATO WESTERN ELECTRIC

Hoy

La famosa opereta

## Montecarlo

sublime creación de

JEANETTE MACDONALD

Revista - Variedad musical

Cómica - Dibujos sonoros

Jueves próximo

Otro Acontecimiento

## El Dios del Mar

Hablada en español, por

Ramón Pereda y Rosita Moreno

# Informaciones

### Asuntos Municipales

También el primer teniente de Alcalde don José Tomás Rentería, recibió anoche otra carta en la cual le daba cuenta de su decisión y suplicándole que se encargara de la Alcaldía interinamente hasta que el Ayuntamiento haya designado al nuevo alcalde.

Efectivamente, el señor Tomás Rentería a las diez de la mañana se ha encargado del despacho de los asuntos municipales.

El Concejal don Andrés Crespi en vista de la dimisión presentada por el señor Bisbal ha puesto el cargo de Delegado de Arbitrios a la disposición del señor Alcalde accidental a fin de que pueda delegarla en la persona de su confianza.

El Comandante de la Guardia Urbana don Jaime Rebas, enterado de la dimisión presentada por don Lorenzo Bisbal, ha puesto a disposición del Alcalde accidental señor Tomás Rentería, la dimisión de su cargo, por considerar que este, es de la confianza absoluta del que le nombró. El Alcalde accidental ha replicado al señor Rebas que continúe en su puesto hasta nueva orden.

### El Consulado francés en Palma

Es un grato deber para nosotros dar a conocer a nuestros lectores todas aquellas innovaciones que por su naturaleza vengán a aumentar la importancia y el prestigio de nuestra querida isla. La transformación de la Agencia Consular de Francia en esta capital, en Consulado Oficial, no podría dejar de ser señalado por nosotros como un hecho que viene a demostrarnos la importancia que nuestra provincia presenta ante los ojos del Gobierno de un país vecino. La activa gestión realizada y la acertada orientación dadas a la Agencia Consular por su titular, el Cónsul de Francia encargado de ella, señor Caillaud, han contribuido al resultado de que el Ministerio de Estado francés considere de urgente utilidad la creación de un Consulado en Palma con circunscripción para todas las islas, y enviase a uno de sus más especializados agentes, el Cónsul de Francia señor Mougin, para proceder a la creación de dicho organismo oficial, que está destinado a más de realizar la importancia de nuestra capital a aportar ventajas de orden práctico numerosísimas, así como a estrechar más los lazos que nos unen con un país vecino con quien tantos de contacto tenemos.

### Apertura de Curso en la Escuela de Artes y Oficios

El acto  
A las seis y media de la tarde de ayer se celebró también la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Presidió el acto el Gobernador civil de la provincia don Máximo Cajal, quien tenía a su derecha al primer teniente de alcalde don José Tomás Rentería en representación del Alcalde don Lorenzo Bisbal y don Sebastián Torres en representación del Director del Seminario Conciliar y a su izquierda al teniente coronel del Regimiento Infantería n.º 28, don Pedro Llompard, en representación del Comandante Militar, el Director de la Escuela don Lorenzo Cerdá y al Secretario de la misma don Dionisio Pastor.

Ocuparon puestos preferentes el Ca-

nónigo don Jaime Espases en representación del Cabildo, don Francisco Payeras en la del Arzobispo-Obispo de Mallorca y el Profesorado Oficial de la Escuela.

Abierto el acto el señor Cerdá dió lectura de la memoria del finido curso, trabajo extensísimo y muy razonado, figurando toda clase de detalles con referencia a la gestión realizada.

Seguidamente fueron llamados los alumnos premiados entregándoseles los diplomas correspondientes a los precios adjudicados.

Discurso del señor Gobernador  
Como final el Gobernador dedicó unas palabras dirigidas a los profesores y alumnos, recalando su satisfacción por tratarse de la apertura de curso de una Escuela de obreros.

La significación obrera de la Escuela es digna de que se le dedique especial atención. Esta mañana he asistido a la apertura de curso del Instituto y de la Escuela de Comercio, que representan estudios especializados en las ramas de la ciencia, pero la de esta tarde es la de la capacitación del trabajador.

La República dedica preferente atención a la clase trabajadora, por tanto debemos prestarle todos nuestra ayuda sin regatearle esfuerzo alguno para salvar a España.

Esos premios que habéis recibido os servirán de estímulo para seguir trabajando y yo—dijo— os anticipo en nombre del Gobierno la gratitud por el apoyo que le prestéis y terminó con las palabras: "En nombre del Gobierno de la República queda abierto el curso 1931-1932".

Al finalizar el parlamento el Gobernador fué muy aplaudido.

### Del Gobierno Civil

El señor Gobernador no tenía, en el día de hoy, noticias de interés que comunicar a los periodistas.

Ha laborado en los asuntos de enseñanza y carreteras, en las cuales, como también en el de las subsistencias, tiene especialísimo interés a fin de que en breve pueda resultar favorecida Mallorca por dichos conceptos.

Nuestra primera autoridad civil ha recibido durante la mañana de hoy muchas visitas.

### En honor a San Francisco

En la Iglesia de San Francisco Tríduo de Cuarenta Horas.—Octubre día 2.—Octavo día de Novena. Empieza solemne ejercicio de Cuarenta Horas en sufragio de doña Juana Garau.

A las nueve Tercia, Misa Mayor y exposición del Santísimo.—Por la tarde, a las cuatro y media, actos de Coro; a las seis y tres cuartos rezo del Santo Rosario, novena y sermón a cargo del M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

Día 3.—Ultimo día de la Novena. A las nueve, Tercia, Misa cantada y exposición del Santísimo. A las cuatro y media, canto de Maitines y Laudés.—A las seis y tres cuartos, Rosario y segundo sermón del Tríduo.

Día 4.—Festividad del Santo de Asís.—A las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios devotos del Seráfico Padre. A las diez, Tercia y Misa solemne por el mismo predicador del Tríduo. Se interpretará una partitura a voces del Maestro L. Perrosi.

Después de la Misa mayor se dará a los fieles la Bendición Papal. Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas; a las seis y tres cuartos

rosario, trisagio cantado sermón ejercicio del tránsito de San Francisco, procesión y Te-Deum.

Nota.—La Reliquia de N. Seráfico Padre durante la Novena y Fiesta se expondrá a la veneración de los fieles.

### Las ambulancias marítimas hoy comienzan

Como recordarán nuestros lectores, publicamos la noticia de haberse acordado por orden del Gobierno las ambulancias marítimas, en los vapores rápidos de Barcelona, con cuyo nuevo servicio podrá hacerse el reparto de la correspondencia con mayor rapidez en esta capital.

En el rápido "Ciudad de Barcelona" que saldrá esta noche comenzará a prestarse este nuevo servicio.

### Las carreteras de Mallorca

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

"Ministerio Gobernación: Madrid. Centro Republicano Federal tercer Distrito (2.ª sección) ruega encarecidamente V. E. apoye cerca Ministro Fomento gestión Gobernador Civil Baleares asunto carreteras, especialmente asfaltado carretera Inca trozo inmediato Palma, por ser necesidad sentida vecinos caserío Hostalets. — Gaspar Sabater, Presidente."

Anteayer fué cursado el siguiente telegrama al señor Ministro Gobernación:

"Noticiosa Federación Patronal Mallorca plausibles gestiones Gobernador Civil esta provincia encaminadas remediar mal estado piso carreteras suplicando encarecidamente influya cerca Ministro Fomento para consecución tan anhelada mejora. Salúdale afectuosamente.— Presidente, José Llabrés."

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Al objeto de facilitar el transporte de las mercancías destinadas al Puerto de Palma para su embarque, esta Compañía se ve obligada a adelantar la salida de los trenes números 65-11 de la Puebla y 55-11 de Felanitx.

El primero que sale de la Puebla a las 13'25 saldrá a las 12'15 para llegar a Palma a las 13'55.

El segundo que tiene su hora de salida de Felanitx a las 13 horas lo efectuará a las 11'30 los lunes y jueves y a las 11'50 los demás días, llegando a Palma a las 13'55.

Este nuevo horario comenzará a aplicarse el próximo lunes día 5 del actual.

### La gestión de los Vocales Propietarios de la Comisión de Ensanche

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, vista la provechosa labor llevada a cabo por la Comisión Municipal de Ensanche, acordó felicitar a los señores don Gregorio Guasp, don José Tous Ferrer, don Bartolomé Castañer, don Francisco Forteza y don Juan Casamajó, quienes en representación de la expresada Cámara en concepto de Vocales Propietarios, forman parte de la expresada Comisión.

### Agrupación

Excursionistas  
Después de una feliz travesía los expedicionarios de la Agrupación Excursionista, llegaron el lunes a Valencia donde quedaron alojados, espléndidamente en el Hotel Nacional.

Seguidamente efectuaron las visitas reglamentarias a los monumentos más notables de la hermosa ciudad Levantina. Entre ellas las "Torres de Serrano", el "Museo de Bellas Artes",

"Museo Panteológico", Palacio de las Cortes Valencianas, "Catedral", "Virgen de los desamparados" y el magnífico edificio del Ayuntamiento donde fueron recibidos y agasajados por el Alcalde.

Les acompañó en dichas visitas el Presidente del Patronato del Turismo don Antonio Royo.

Los excursionistas están verdaderamente encantados de la buena dirección de la entidad y se les prodigan en todas partes.

Ayer salieron de Valencia, hacia Toledo continuando el itinerario marcado, donde habrán llegado esta mañana, saliendo por la noche hacia Madrid.

### Representación de la Junta Provincial del Censo

El presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral de Baleares ha publicado una nota en el "Boletín Oficial" extraordinario del día, en vista de la que se hace saber, que de ayer de la relación remitida por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 12 de la Ley Electoral vigente, en armonía con lo prevenido en el artículo 11 de la misma Ley ha designado para que tengan representación en la Junta Provincial del Censo Electoral de Baleares, Sección de Mallorca, durante el bienio 1932-1933 a las sociedades y Corporaciones siguientes:

Sociedad Económica de Amigos del País; Colegio Oficial de Farmacéuticos; La Concordia; "La Protección"; Sindicato de labrador maderero "La Productora"; "Unión Forense"; "La Ignorancia"; "Montepío Mallorquín" y "La Imperial".

### Junta de Transportes

Se ha reunido esta Junta bajo la presidencia del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Manrique de Lara, asistiendo los señores don Emilio Tortosa, Riera, García Faria, Blanes y Riera (B).

Ha sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ha enterado la Junta de varias renuncias relativas a servicios discrecionales, de varias denuncias contra infractores al Reglamento de Transportes y de una contra el servicio de la exclusiva de Palma a Pollensa.

Los señores Tortosa, García Faria y Blanes que asisten por primera vez a la Junta en calidad de vocales, saludan a los reunidos y ofrecen su más eficaz cooperación encaminada a facilitar el desenvolvimiento de la gestión de la entidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Incendio

A las 14 horas del día 26 pasado, el vecino de Santa Eulalia del Río, Juan Mari Mari, denunció ante la guardia civil del puesto de dicho pueblo, que, durante la madrugada del referido día había ocurrido un incendio en un pajar de su propiedad quemándose unos 1320 kilos de paja, valuada en unas 200 pesetas.

El hecho se considera casual.

### Inglaterra y la India

Hemos recibido la siguiente carta que accediendo a los deseos de su autor, damos a la publicidad.

"Mar i Cel Hotel, Puerto Pollensa. —30 Septiembre de 1931.

Al Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Señor mío:  
El Señor Shaney, informa a sus lectores que el pueblo indio es vejado y agobiado con elevadísimos impuestos y en su trato manifiestamente malo y cruel.

Sin duda el señor Shaney, es Irlandés y escribe guiado por su aversión a Inglaterra, pero sin saber nada del Gobierno de la India.

Espero que Vd. será tan generoso que dejará publicar esta carta de suerte que sus lectores sepan que no hay ningún indio que se queje de los altos impuestos ni de una administración mala y cruel. Tales condiciones existen solamente en la imaginación del Señor Shaney.

Su afectísimo s. s. q. s. m. e.—A. Ewing."

### Servicios de la Guardia Civil

El vecino de Campos del Puerto, Gabriel Huguet Roig, fué sorprendido por la guardia civil, del puesto de dicho pueblo, cazando con escopeta en el predio "Son Lladonet", sin la correspondiente autorización.

Fué denunciado ante el Juzgado Municipal correspondiente

—La guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) ha denunciado ante el Juez correspondiente a varios individuos, todos menores de edad, por haberlos sorprendido jugando a los prohibidos en el café "Ca'n Chincho".

—Por infracción del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras han sido denunciados varios conductores de vehículos, por la guardia civil de los puestos de San Juan, Santa María, La Puebla y Sineu.

### Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

### Notas del Carnet

PERSONALES

Por ser persona conocida en Palma nos complacemos en hacer constar que tras breves horas de detención en Valencia, fué puesto en libertad el Canónigo Archivero de aquella Metropolitana don Elias Olmos Canada, por no haber resultado cierta la referencia que le atribuían haber pronunciado en un sermón unas frases contra el actual Régimen.

Lo celebramos.

\* En el Instituto de esta ciudad ha obtenido el título de Bachiller Universitario de la Sección de Letras, el aplicado joven, don Pedro Ferrer Amengual, hijode nuestro amigo, el Procurador de los Tribunales, don Pedro Ferrer Balaguer.

Reciban nuestra enhorabuena.

\* Ha sido nombrado Vocal de la Junta Administrativa de la entidad bancaria "Crédito Balear", nuestro amigo, el Abogado don José Salas Mulet.

Le felicitamos.

\* Ha terminado sus estudios de Bachillerato Universitario de Letras, el aplicado joven don Damián Frontera Homs, hijo del profesor de Idiomas, don Bernardo.

Le felicitamos.

\* Después de la intervención quirúrgica que le practicó el Dr. Valdés, ha abandonado su Clínica, completamente restablecido, la esposa de nuestro amigo, el Médico de Porreras, don Bartolomé Ribas Borrás.

Le felicitamos.

\* El jefe de la sección de Seguridad, don José Ferrer Solá, ha cesado en el cargo que ha venido desempeñando hasta hoy por haberle sido concedido el retiro solicitado.

BODA

\* Esta mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, se ha efectuado el enlace matrimonial del distinguido joven don José Monmany Gabarnet con la bella y gentil señorita María Segura Arreco.

Bendijo la unión el Ilmo. Canónigo Dr. don Juan Sirvent.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanos Cecilia y Miguel, y por parte del novio don Juan Guasp y su distinguida esposa.

Actuaron como testigos por parte de la desposada don Jaime Segura, comerciante, y el apoderado de la compañía de Aguas de Barcelona y hermano del novio, don Agustín Monmany; y por parte del novio don Juan Raventós de Barcelona, y don Pablo Cortés, comerciante.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, saldrán en breve para Barcelona donde fijarán su residencia.

DE VIAJE

\* Esta noche saldrá para Barcelona acompañada de su familia, la alumna del Conservatorio de el Liceo, la distinguida señorita Margarita Garrau Gil.

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Miguel Gelabert, don Esteban Calvet, don Miguel Sarriera, don Bernardo Montis, don Enrique Planas, don Juan Sancho y don José España.

\* Este mediodía han embarcado en el correo de Ibiza y Alicante don Enrique Vives, don José Terrés, don Francisco Giménez, don Juan Cerdá, don Miguel Sampol y don José Llovet.

\* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Rafael Simó, don Pedro Moragues, don Antonio López, don José Casanovas, don Juan Lladó, don Juan Mayol y don Gaspar Margarit.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
SANTORAL. — Santa Teresita del Niño Jesús.

CUARENTA HORAS. — Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de la Virgen del Rosario costeadas por la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde continuación del Quinario con sermón y reserva de S. D. M.

Continúan en San Jerónimo a la Virgen del Rosario. Exposición a las 7. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. Continúan en San Francisco a su glorioso Fundador. A las nueve después de la misa mayor Exposición del Santísimo. Por la tarde a las cuatro y media, canto de Maitines y Laudés. A las seis y tres cuartos Rosario y segundo sermón de Tríduo.

Continúan en la Iglesia de Padres Capuchinos, en honor de su Fundador San Francisco de Asís. A las seis y media Misa y Exposición. Por la tarde a las 7 Novena con sermón y reserva.

OTRAS FUNCIONES. — En San Felipe Neri: Adoración Nocturna, por el turno Sanguis Christi.

En la Iglesia del Convento de Santa Teresa, fiesta solemne en honra de Santa Teresita del Niño Jesús. A las seis y media empezarán las misas rezadas hasta las nueve y media. A las diez y media Misa cantada por la Reverenda Comunidad y sermón panegírico de la Santita por el Rdo. don Nicolao Sævæse. Por la tarde conclusión de Tríduo y Te-Deum en acción de gracias y adoración de la Reliquia de la Santa.

VISITA. — A Nuestra Señora de Consalón, en Santa Eulalia.

### Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 58  
Artículos para Escolares y Normalistas

### MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal, de Valencia el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia", capitán don Mateo Abraham. De Barcelona el pailebot "Castell", patrón don Guillermo Cerdá. DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Bellver", capitán D. Juan Molina.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para Valencia el "Canalejas", patrón don Juan B. Matas.

Para Almería el vapor "Sac 8", capitán don Joaquín Gener.

TREMPQUE REINANTE. — Palma.—N. fresquito, mar marejada, cielo lluvioso.

Alcudia.—N. O. fresquito, mar marejada, cielo lluvioso.

Sóller.—Barómetro 763, termómetro 21, N. E. fojo, mar marejada, cielo lluvioso.

Ibiza.—Barómetro 772, termómetro 21, S. O. fojo, mar llana, cielo nuboso.

Bajoli.—Barómetro 764, termómetro 17, N. O. duro, mar muy gruesa, cielo cubierto.

### Banco Hispano Americano

Sucursal de Palma de Mallorca  
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores librado por esta entidad en 28 Agosto de 1931 con el número 778 a favor de D. Luis Mestre Belver de 21 Obligaciones por 100 de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos de Palma, depositadas en nuestras cajas, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamarlo efectúe en el plazo de quince días a contar de la inserción del último edicto según determino en el artículo 71 de los Estatutos de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación se expedirá el correspondiente duplicado anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palma de Mallorca 1.º de Octubre de 1931.—Por poder.—Juan Llop Arques.

### Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis.  
Carmen, 25 oral.—Consulta de 11 a 1

### BUTACAS

Para sala de cine o teatro  
Hay una partida para vender, clase sólida y en buen estado.

Para informes: Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

### El Ahorcado

POR  
Javier de Montepín  
2 PTAS.

De venta en la Librería Tous

## TEATRO LIRICO

PRÓXIMAMENTE  
Gran Compañía de Zarzuela Española

DEL

### Teatro Victoria de Barcelona

## 3 DIVOS 3

### Rogelio Baldrich

el divo de los tenores

### Pablo Gorge

el maestro de cantantes

### Vicente Simón

el tenor de moda

70 artistas de uno y otro sexo 70

## 6 ESTRENOS DE EXITO 6

# La política en Mallorca

## La dimisión del Alcalde

El que hasta ahora ha desempeñado la Alcaldía don Lorenzo Bisbal, ha remitido al Señor Secretario del Ayuntamiento una carta en la cual acompaña el siguiente documento que a la letra dice:

"Al Ayuntamiento. Señores Concejales. Siendo mi salud delicada y necesitando de reposo y tranquilidad para no perderla del todo, declino el honor de seguir desempeñando la Alcaldía que me conferisteis siendo mi actitud inquebrantablemente irrevocable. Y para que ello no pueda dar lugar a suspicacias ni a falsos comentarios, sinceramente declaro, que habidas con los federales, nunca me ha faltado su apoyo en las cuestiones a pesar de las incidencias políticas administrativas, como tampoco de las minorías de centro, conservadora y regionalista.

Palma 2 de Octubre de 1931.—Lorenzo Bisbal.

## ¿Quién será el Alcalde?

Hablando con significados elementos afectos a la actual situación política, acerca de quien sería el Alcalde de Palma en el caso de que sea aceptada la dimisión presentada por don Lorenzo Bisbal, nos han manifestado su creencia de que será elegido un federal para el expresado cargo, señalándose como candidato el más probable, a don Francisco Villalonga Fábregues, a quien por ser una de las figuras más caracterizadas del republicanismo histórico palmasano y por su ascendiente en los partidos populares, se le conceptúa el indicado para sustituir al Sr. Bisbal en la Alcaldía.

## Homenaje a los Concejales Bauzá y García

El Grupo Socialista del Molinar ha organizado un Café de Compañerismo en honor de los Concejales socialistas Jaime Bauzá y Jaime García, para de esta forma los electores del tercer Distrito poder testimoniar a estos dos dignos camaradas su mas completa adhesión a la labor que realizan, netamente socialista.

Dicho acto se celebrará mañana sábado a las nueve de la noche en el local social del Grupo, Café Ca'n Nadal (Molinar), el cual quedan invitados todos los camaradas que simpatizan con la actitud de Bauzá y García.—El Secretario: Juan Romero.

## Una nota de los socialistas

Ayer recibimos la siguiente nota del partido socialista: Reunido anoche el Comité de la Agrupación Socialista de Palma, acordó por unanimidad lo siguiente: Desautorizar públicamente a las personalidades que han declarado ser falsa o inexacta la nota dada a la prensa del acuerdo recaído sobre la actitud a seguir en las próximas elecciones. Por 266 votos contra 100 se acordó apoyar al candidato señor Carreras de Acción Republicana por ser el más aín a nuestro ideal.

Este es el acuerdo y en él nos ratificamos. Asimismo, y para evitar desorientaciones, nos interesa hacer constar que toda nota que no vaya firmada por el secretario de la Agrupación no representa la opinión del partido. Palma 2 de octubre de 1931.—Por el Comité de la A. S. P.—El Secretario, Jaime Matas.

## Otra nota socialista

Hemos recibido su publicación la siguiente nota oficiosa: Los que suscriben, afiliados a la Agrupación Socialista de Palma, se dirigen a la opinión para disipar nebulosidades, en cuanto a su conducta de afiliados a dicho Partido, en lo que se refiere a la próxima lucha electoral.

Nos dirigimos al pueblo en general y a la masa obrera en particular, para poner a salvo nuestra dignidad personal y política, que consiste en mantener nuestra opinión muy legítima dentro las normas reglamentarias de nuestro Partido, de no tomar parte en la contienda electoral que tiene que celebrarse el próximo domingo, y que entendemos que de no mantenerla sería en detrimento del mismo Partido y por tanto debemos hacer constar:

Pue, no hallándose conformes en modo alguno, en que los afiliados al Partido, que en virtud de derechos legítimos otorgados por el Reglamento u Organización General del mismo, tienen derecho a no votar al señor Carreras ni a ningún otro candidato, por razones de no pertenecer este señor al Partido Socialista y por las que están dispuestos a exponer públicamente y en cualquier momento que sea del caso, y deseando que los afiliados puedan orientarse cumplidamente del acuerdo tomado por la Agrupación Socialista de Palma en el del coriente y estimando que la nota publicada por su Comité, no reflejaba en modo alguno el acuerdo que se tomó en dicha Asamblea, referente, a la que los afiliados que no quisieran votar al señor Carreras quedaban en libertad de no hacerlo, en atención a los principios reglamentarios expuestos, y mucho más, en momentos en que el Partido tiene notas toda clase de pactos políticos y electorales con todos los demás Partidos.

Para poner esto en claro, y respetando siempre la disciplina del Partido, muchos de los que suscriben,

han pedido oportunamente al Comité de la Agrupación Socialista de Palma, que convocase a reunión para puntualizar bien este asunto, toda vez que no quedó puntualizado con la nota publicada, cuya reunión se ha negado a convocar, no obstante ir avalada la solicitud con las firmas exigidas por los Estatutos.

Palma 2 de Octubre de 1931.—José Pizá, Jaime Bauzá, Sebastián Feretjans, Jaime García, Emilio Alloza, Antonio Bover, Juan Mateu, Andrés Gibert, Vicente Torres SuaJ, Pedro Lliteras, Juan Mulet, Jaime Balaguer, Miguel Bordoy, Nicolás Ribas, Juan Ronceir, Jaime Servera.

## Una nota del Partido Republicano Federal

Habiéndose dado a la publicidad estos últimos días, diversos manifiestos y notas políticas, llenos de insidias y falsedades que afectan al partido republicano federal de Mallorca y a su candidato en las próximas elecciones para Diputados a Cortes, reunidos en Asamblea los Comités Municipal y Provincial del mismo, han acordado dirigirse a la opinión para orientarla respecto a la opinión las afirmaciones lanzadas por sus enemigos aconsejando a la misma, desprecie cuantas calumnias se propalan en dichos escritos, para lo cual basta recordar la conducta diáfana y digna que ha observado durante su larga vida política el P. R. F., bien distinta de la seguida por los inspiradores de la campaña que con fines bastardos y personales se han desencadenado estos días.

El P. R. F. se complace en reiterar nuevamente su confianza al candidato don Francisco Carreras Reura, cuya candidatura aconseja a sus afiliados y simpatizantes.

## Unión de Derechas

"Unión de Derechas", en Junta General celebrada ayer, acordó, por unanimidad, rechazar enérgicamente las afirmaciones del Sr. Alomar en el Congreso, en las que expresó el convencimiento de que Baleares, carece de suficiente cultura política para regirse de una manera autónoma.

La ética más elemental contradice las afirmaciones del Sr. Alomar, Diputado a Cortes por Baleares, ya que, de ser esto cierto, dejaría su cargo con el vicio original de haber sido elegido para él, por menores de edad políticamente.

Por otra parte, Baleares, es región suficientemente conocida en España y en el Mundo entero para tener que repetir que ocupa uno de los primeros puestos entre las provincias nacionales, en Industria, Comercio, Agricultura, Arte, densidad de población y, muy principalmente, por el escaso índice de su analfabetismo. Todo ello sin mentar siquiera las sólidas lumbreras en todos los órdenes, que brillan y brillaron en el Mundo entero, hijas de esta tierra privilegiada.

Si todas estas realidades no son suficientes al Sr. Alomar para vencerle de lo apasionado de sus declaraciones, tendremos que sospechar que, el temor a no ser elegido Diputado por Baleares el día que los isleños nos rijamos autónomamente, es lo que le impulsó a hablarle esta manera.

## El Centro Republicano Democrata

Se convoca a todos los afiliados a la agrupación "Centro Republicano Democrata del Distrito 6.", a la asamblea general que tendrá lugar el próximo sábado día 3 del corriente, en el local social, Mar 24, a las 9 de la noche.

## La Autonomía de Baleares y las Cortes Constituyentes.

Los que suscriben, redactores del Proyecto de Estatuto Autonómico de Baleares aprobado en la Asamblea del Teatro Principal del 20 al 23 del pasado Julio, se creen en el caso de hacer pública su opinión, a consecuencia de recientes manifestaciones en las Cortes Constituyentes, que plantean de hecho la cuestión de nuestra autonomía.

Frente a las encontradas opiniones manifestadas sobre la capacidad de nuestra tierra para la autonomía,—opiniones no tan opuestas seguramente en el fondo de limitarse con firmeza en el pensamiento de los opinantes los planos político y administrativo,—ratificamos en un todo la fe que nos impulsó a la redacción y presentación de nuestro anteproyecto, cuyo desarrollo adquiere plena viabilidad legal, una vez que el aprobado Título 1.º de la nueva ley fundamental del Estado español permita la tramitación de las autonomías regionales.

Mantenemos intacta una firme creencia en la personalidad de nuestra isla, y de las islas hermanas, como integrantes de una superior entidad nacional histórica, en cuyo seno cada una de las partes habría de conservar y ver respetadas sus propias

y particulares características; lamentando que el texto constitucional hipoteque con tan cerrado criterio las posibilidades futuras de totalización de esta entidad, consecuencia lógica y natural del despertar de nuestra conciencia colectiva de pueblo, que esperamos confiadamente habría de suscitar el responsable ejercicio de nuestra propia y particular autonomía.

Esta autonomía era, y sigue siendo en principio para nosotros el camino hacia la madre política y hacia la responsabilidad indispensable para el auto-determino, que la democracia fundamental exige al libre arbitrio de las colectividades. Quisimos proponer para Mallorca un régimen de gobierno propio, eficaz para el retorno de nuestro pueblo a sí mismo, deducido de las enseñanzas del pasado, sin hacer violencia alguna, por impolítica, al presente, y con los ojos puestos en el más espléndido porvenir.

La implacable contemplación de la realidad del ambiente y vida del pueblo mallorquín en nuestros días, ha sido siempre base ineludible de nuestro trabajo, como no puede menos de serlo, si nuestros ensueños no han de evaporarse en fosforescencias literarias, de todo pensamiento puesto en el ideal de una futura Mallorca más grande.

Servir este ideal con el que creemos servir a Mallorca, ha de ser nuestro objeto ahora, cuando impreso a gran tirada el Proyecto aprobado por la Asamblea de Julio, va a ser repartido profusamente, con intención de que sea de todos conocido y de atraer a su propaganda a la opinión balear, con el apoyo, que para ello hemos de requerir, de los partidos políticos.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1931.—Francisco de Sales Aguiló, José Casanovas Obrador, Emilio Darder Cánovas, Antonio Ferragut Sbert, Miguel Font Gorostiza, Guillermo Forteza Piña, Ernesto Mestre Artigas, Juan Pons Marqués, Elviro Sans Rosselló, Guillermo Roca Waring.

## LA FILADORA

ASOMBROSA BARATURA EN MANTAS DE LANA defectuosas, taradas y sin taras, a precios nunca vistos.

# Teatros

### PRINCIPAL

Ayer debutó la compañía de zarzuela española en el coliseo de la calle de la Riera, registrándose muy buena entrada tanto en las localidades como en los pisos altos.

Se presentó la compañía de Emilio Vendrell, integrada en su mayoría por elementos ya conocidos de nuestro público, que en diversas temporadas ha tenido ocasión de aplaudirlos en el escenario del Lírico.

Se pusieron en escena la zarzuela de *Los Bohemios* en la cual cantó la parte de tenor Mateo Guitart siendo muy aplaudido y la zarzuela en dos actos del maestro Serrano *La Dolorosa* en la cual Emilio Vendrell tuvo ocasión de demostrar su magnífica escuela de canto, siendo aplaudido en diversas ocasiones y teniendo que repetir a romanza del primer cuadro.

Fue también elogiada la labor de las Sras. Rossi y García y los Sres. Viñas, Fuentes, Casas y Murcia.

Esta tarde a las cinco y media se pone en escena *Bohemios* y *La Dolorosa* por Emilio Vendrell, y a las 10 de la noche *Los chicos de la Escuela* y *Los claveles* por Mateo Guitart.

### LIRICO

Con asistencia de numeroso público se celebraron ayer en este teatro las anunciadas sesiones de cine y variedades, obteniendo una favorable acogida todos los artistas que integraban el pro-

# TEATRO LIRICO

HOY--4 GRANDES EXITOS 4

# Nicarey Anita Saez

## A. & A. ROCH

# ANITA FLORES

Estrella de la canción

La bailarina Nicarey interpretó con acierto diversos bailes españoles y la canzonetista Anita Saez hizo gala de su hermosa voz, siendo ambas artistas muy aplaudidas.

Los excéntricos acrobatas y músicos A. y A. Boche hicieron pasar un rato divertido a la concurrencia que les aplaudió largamente.

Anita Flores la estrella del programa obtuvo un grande y merecido éxito escuchando grandes ovaciones que le obligaron a cantar hasta siete cuplés en cada sesión.

Se trata de una artista excelente que cultiva las más diversas facetas de la canción y que el mismo acierto tiene en el cuplé frívolo que en el sentimental.

En todas las canciones que interpretó demostró ser una gran artista. tiene un sello propio y gran desenvoltura escénica.

Anita Flores se presentó además con un lujo inusitado que cautivó a las señoras.

También fué muy celebrada la película *¿Quién disparó?* de interesantísimo asunto.

### BALEAR

Anoche la Empresa de este coliseo ofreció un programa extraordinario, compuesto por dos superfilms de la más alta categoría: "Tempestad en el Asia" la formidable superproducción de arte ruso dirigida por W. Pudowkin y "La Noche es nuestra", intenso drama hablado en español.

La primera de estas superproducciones. "Tempestad en el Asia" es un film famoso que puede ser considerado como una de las obras más interesantes y sugestivas de la moderna cinematografía. Muestra la vida primitiva de los pobladores de Asia Central, con sus luchas, sus pasiones, sus ritos agrado y us costumbre. Un documento real, vivo, lleno de emoción, que nos descubre un ambiente exótico y desconocido. Sobre las extensas llanuras frías, féculas por la revolución soviética, la avalancha de los mongoles—una de las escenas más intensas y emotiva del film—es como una tempestad implacable que ha de destruir a sus enemigos seculares. Película de hondo fondo revolucionario, donde están el germen y la levadura del movimiento revolucionario que está transformando las antiguas civilizaciones orientales, había sido prohibida hasta ahora su proyección por la dictadura del general Berenguer, lo cual añade un nuevo interés a los valores artísticos del film.

"La Noche es nuestra" es una cinta de gran argumento, dialogada en español. La intensidad dramática de su trama—que el espectador sigue con creciente interés anasionado—hacen que este superfilm pueda ser catalogado entre las cintas de seguro éxito de público. Es una película que habrá de dejar inolvidable recuerdo entre el gran público del Balear.

Pocas veces coinciden en un mismo programa dos superproducciones de tan alta categoría, por lo que es de esperar que estos días por el Balear desfile todo Palma.

### BORN

Con toda brillantez se inauguró ayer en este salón la temporada de invierno a la cual promete ser pródiga en acontecimientos cinematográficos.

El aspecto que ofrecía ayer este salón era hermosísimo. En las tres sesiones se llenó por completo el anfiteatro quedándose sin poder entrar una infinidad de personas. La platea en la cual se había dado cita nuestra buena sociedad, estaba brillantísima.

Para programa inaugural la empresa escogió la opereta cinematográfica "Montecarlo", estando en ello muy acertada, pues verdaderamente se trata de una de las mejores producciones sonoras estrenadas en Palma.

El distinguido público prodigó sus elogios ante la obra magistral en ve respaldando Jeanette Macdonald y Jack Buchanan en primer término como intérpretes, pero estimándose que su notabilísimo director Ernest Lubitsh, se ha superado a sí mismo en esta opereta Paramount.

El distinguido público al final de cada proyección demostró su agrado con fuerte ovación.

Como complemento de programa se estrenó una Revista Paramount, una variedad musical, una cómica, el Tráiler de "El Dios del Mar" y unos dibujos sonoros, todo lo cual fué muy aplaudido.

La inauguración como va hemos dicho antes fué brillantísima, bajo todos los aspectos, siendo ello prueba de la predilección que el público por este hermoso salón.

Para hoy se anuncia el primer viernes selecto de la temporada.

## Facilidades depago

Neumáticos — Accesorios  
Aceites y grasas  
A. BIBILONI  
Aragón, 14 al 18—Teléfono 45

## Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Dionisio.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela y opereta de Emilio Vendrell.

# Gacetillas

DIPUTACION.—Para enterarles de los asuntos que respectivamente les interesan, se ruega a don Ramón Gómez Sánchez; don Miguel Carmelo Oliver; don Pedro Palou Durán y don Gregorio Obrador Amengual se sirvan pasar a la brevedad posible por el despacho del Sr. Presidente de la Diputación.

LECTURA DE POESIAS.—D. Emilio Darder Cánaves, Presidente de la "Associació per la Cultura de Mallorca", ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la lectura de poesías, que, dará don Lorenzo Ribes, en el Circulo Mallorquín, esta noche a las siete.

EXAMENES.—Mañana sábado, día 3, a las diez y media, en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital se verificarán los exámenes de Inglés e Italiano.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

JORGE AGUILA.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

### POR TELEGRAFO

# De Barcelona

### EL PRESIDENTE

Madrid 2 (6 m.)

El Sr. Maciá, que como indicamos, estuvo ayer en Molins de Rey, regresó anoche a Barcelona.

Esta mañana asistió a su despacho, recibiendo gran número de visitas.

### CARTERA SUSTRADA

Cuy Dreyfus, súbdito francés, mientras se paseaba tranquilamente por las Ramblas, le fué sustraída una cartera en la que llevaba diez libras esterlinas, 3.000 francos en billetes franceses, 2.000 pesetas en billetes españoles y una carta de crédito, al portador, de 20.000 pesetas.

### LA APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD

Celebróse la solemne apertura de curso en la Universidad, asistiendo Maciá, que ocupó un lugar junto al rector.

Después del discurso inaugural del Dr. Arraiz, sobre "Las disciplinas científicas y sus métodos en la Universidad" y un breve parlamento del alumno señor Marín, pronunció otro el doctor Serra Hunter, sobre la necesidad de la autonomía universitaria.

Al marchar Maciá fué aclamado sonoramente algunos gritos que fueron contestados con silbidos y vivas a la Universidad española.

Los alumnos de ambos bandos sostuvieron una colisión en la calle de Aribau, practicándose una detención, que no fue mantenida.

LA POLICIA DETIENE A CUATRO INDIVIDUOS ACUSADOS DE HABER INTENTADO INCENDIAR UNA FABRICA

Por la policía han sido detenidos Vicente Chiva, Cayetano Guillén, Domingo Aparici y Manuel Villa. La detención fué practicada en un campo sito en las inmediaciones de la fábrica de tejidos Solá.

Se acusa a los detenidos de haber intentado arrojar unas materias inflamables en el interior de dicha fábrica, en la que, desde hace unas semanas, los obreros están en huelga.

Los detenidos han manifestado que se encontraban en el expresado campo jugando y que nunca han tenido intervención en el movimiento obrero, negando que cuando fueron detenidos llevasen encima materias inflamables.

Los detenidos, después de haber permanecido unas horas en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, fueron trasladados a bordo del vapor "Antonio López".

### HUELGA SOLUCIONADA

Después de diez semanas de huelga, ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los carpinteros de la barriada de la Barceloneta.

La huelga queda terminada con el reconocimiento del Sindicato por parte de los patronos y la concesión de un aumento de jornal a los obreros.—C.

# TEATRO BALEAR

HOY ¡Dos grandes superproducciones!

# Tempestad en Asia

Magnífica película rusa prohibida por la Dictadura

# La noche es nuestra

Fragmentos en español

# CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

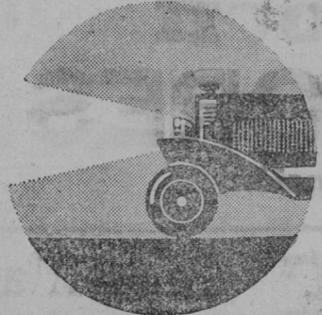
## Grandes Carreras de Galgos

RESTAURANT BAR. A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

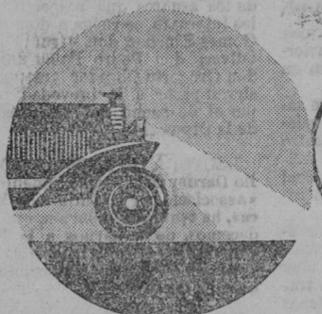
Sábado 3 de Octubre, a las 5 tarde

Domingo 4 Octubre, a las 4 y media tarde

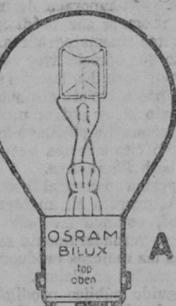
# Protéjase a si mismo y al público



LUZ DE CARRETERA



LUZ DE CRUCE



usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

## OSRAM-BILUX PARA FAROS

al intentar componendas, sobre el artículo que se refiere al problema religioso. Este tiene que pasar tal cual está redactado el dictamen.

Se pone al debate el artículo referente a prestación personal de los ciudadanos en los servicios civiles y militares con arreglo a las leyes, aprobándose sin debate.

También se aprueba el artículo sobre el derecho de reunión, con una enmienda de la señora Victoria Kent, señalando, que además, tal derecho de reunión se establezca el derecho de manifestaciones.

También se aprueba el artículo referente a que podrán desempeñar cargos y empleos públicos todos los españoles sin distinción de sexos.

El señor Castillo defiende un voto particular acerca de los derechos de sindicación, pidiendo se suprima el párrafo que establece que los funcionarios públicos podrán sindicarse. Creo que este es pernicioso, pues hay que recordar que las Juntas de Defensa y otras agrupaciones que tiendan a crear un estado dentro de otro estado.

Le contesta la Comisión defendiendo el dictamen.

En votación ordinaria se rechaza el voto del señor Castrillo.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para continuar a las diez y media de la noche.

### La sesión nocturna del Parlamento

Madrid 2 (3 m.)  
Con animación en las tribunas comenzó a las 10'45 la sesión nocturna del Congreso.

Armasa formula varios ruegos de inerte local y uno dirigido al Ministro de Hacienda y al referirse a este dice que su ausencia de la Cámara desde el viernes es objeto de comentarios diversos. Luego se dirige al Ministro de Fomento para ocuparse de la situación de los ferroviarios andaluces.

Dice que tienen un escalafón que ellos llaman "de la muerte", pues no hay posibilidad de que asciendan y perciban sueldos inferiores.

Contéstale irremisiblemente el señor Largo Caballero.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de las inundaciones registradas en Linares que han destruido centenares de casas de obreros.

Pide créditos para socorrer a los damnificados, principalmente al modo de comercio.

La situación esta agravada debido a la mala cosecha. Precisa conjurar la crisis obrera.

El ministro señor Maura dice que el Gobierno está interesado en atender el palpitante problema andaluz.

En el Consejo de mañana llevará medidas para remediar la situación de Jaén.

El Comandante Franco pide a la Comisión de responsabilidades que prosiga sus trabajos y exija responsabilidades no solo a los generales de la Dictadura sino también a muchos secretarios de despacho de la Dictadura.

Afirma Franco que el Juez instructor del sumario por lo ocurrido en Tablada de Sevilla obligó a los soldados a prestar declaración ante sus oficiales.

Solicita que se mejore la situación a Pablo Rada, pues cree que debe ser puesto en libertad.

Aludiendo al Debate Constitucional pide que se reduzcan lo más posible las atribuciones a los militares.

PROSIGUE LUEGO LA INTERPELACION SOBRE LA COMPANIA TELEFONICA

Poza Juncal habla de la forma irregular que la Compañía va readmitiendo a los obreros. Debe hacerse, dice la readmisión con intervención de la Comisión mixta que ha intervenido en el conflicto.

El doctor Juarros coincide también en estas irregularidades y que procuran no aceptar a los antiguos obreros empleados.

Le contesta el señor Maura que propone que por medio de arbitraje suyo o del Ministro de Comunicaciones admita la Compañía todos los despedidos que no hayan realizado actos de violencia.

Es lamentable — agrega — que no pase un día sin que se registren actos de sabotaje y por ello precisa la selección.

Intervienen varios diputados mostrándose conformes con el arbitraje propuesto por Maura.

El Ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios también se muestra conforme en aceptar el arbitraje propuesto por su compañero.

Luego dice que por su parte dentro del Gobierno está como cuando fuera de él, al lado del obrero.

Se da por terminada la interpelación.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

### La política

ELOGIAN A COSSIO

Madrid 2 (3 m.)

Los Diputados a Cortes por Madrid se reunieron para firmar un manifiesto dirigido a los madrileños elogiando la figura de Cossio, que representará al republicanismo histórico.

Excitan en el manifiesto para que el pueblo vote la candidatura de Cossio.

LO QUE DICE BESTEIRO  
Después de la sesión nocturna fué preguntado el Presidente del Congreso señor Besteiro si mañana se repetiría la sesión nocturna dijo:

—No sé; depende de la sesión de la tarde.

Mañana se aprobarán los artículos de la Constitución para dejar despedada la próxima semana parlamentaria.

EL DR. MUGICA NO IRIA A CORIA

El Ministro de Justicia don Fernando de los Ríos ha desmentido la noticia de que el doctor Mugica se ha trasladado al Obispado de Coria pues hacer este nombramiento — dijo — sería acatar el Concordato.

El asunto se trará a la deliberación del Parlamento.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El pleno de la Comisión de responsabilidades ha denegado la reforma de procesamiento y prisión a los generales don Dámaso Berenguer y don Jorge Fernández Heredia.

Ha sido concedido permiso para marchar a París al exministro, señor Argüelles.

### Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GOBERNACION

Madrid, 2 (2 m.)

Maura dijo a los periodistas que no había novedad.

—He conferenciado—agregó—con el gobernador de Sevilla, y hemos conversado sobre los problemas planteados en la provincia, que son muchos y de verdadera importancia. La situación de paro en Sevilla tiene gran magnitud, y naturalmente, ha de atraer la atención del Gobierno.

También he hablado con el gobernador de Huelva, que me ha dicho que existe tranquilidad.

Refiriéndose el ministro a los debates parlamentarios y aludiendo al artículo sobre el voto a la mujer, dijo que ignoraba cuál será la fórmula de avenencia de que se habla.

EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía dijo a los periodistas que esta tarde se reunirá, bajo su presidencia, el Comité técnico, para tratar de los asuntos relacionados con la libra esterlina.

Probablemente—agregó—se procederá al nombramiento de diferentes ponencias.

EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra comunicó a los periodistas, por medio de sus ayudantes, que no tenía noticias que comunicarle.

Recibió el señor Azaña las visitas de los generales Godey y Villegas Montesinos, señor Serra Moret y presidente del Patronato del Colegio de Huérfanos.

### El decreto sobre la liquidación de las dobles

El decreto relativo a la liquidación de las dobles, facilitado por el ministro de Hacienda, dice así:

—Al quedar declarada la inconvertibilidad en oro de la libra esterlina, se plantea el problema de la forma en que han de liquidarse las operaciones a plazo, concertadas en dicha divisa por el Centro oficial de contrataciones de moneda, con anterioridad al 21 del mes de septiembre último, fecha en la cual se decretó esa inconvertibilidad.

La masa considerable de dobles en libras esterlinas pendiente de nacionalización, que desde hace algún tiempo pesaba sobre el mercado exterior de nuestra moneda, permitiendo al extranjero disponer de una contrapartida de pesetas capaz de perturbar el cambio, hizo pensar en la conveniencia de nacionalizar esas dobles y de establecer, ya nacionalizadas un ritmo de prudente mesura para las liquidaciones, y a tal solución instada repetidas veces por la Banca, se avinieron con absoluto desinterés el Tesoro y el Banco de España, haciéndose por el Centro oficial de contrataciones de moneda, los correspondientes desembolsos en libras-oro. Es justo, por tanto, que al llegar los vencimientos del mencionado Centro oficial, como devoción, dinero de la misma bondad intrínseca que él ha entregado, y ello no significará quebranto alguno para los que concertaron esas operaciones, a los cuales, en estricta moral, no se los puede consentir la obtención de jueros cuantiosos, a costa de quienes generosamente acudieron en su auxilio.

Gran parte de esas dobles proceden en su origen de la suscripción al empréstito de Bonos oro y el Tesoro, espontáneamente, atendiendo a imperativos de orden moral, se ha apresurado a disponer que el cupón, cuyo pago debe hacerse hoy, se sea abonado en oro o en su equivalente en pesetas a aquellos suscriptores que sin posibilidad de rectificar su solicitud, lo tenían demandado en libras esterlinas. Sería absurdo que los tenedores de estos títulos percibieran oro como pago y liquidasen las operaciones derivadas de las suscripciones mediante entregas de monedas que ya no es signo de dicho metal.

La estipulación de los banqueros con el Centro oficial de contratación y la de aquellos con sus clientes, implicaban realmente valores oro, como se deduce del hecho de haber sido pactado el pago en libras esterlinas prototipo de patrón oro cuando se efectuó la operación, siendo de consiguiente la voluntad e intención de los contratantes concertar la devolución en el mismo valor oro en que se hizo la entrega.

La naturaleza de las precedentes consideraciones, el fondo de moralidad y de justicia que las dicta, aconsejan una excepción en los casos de ventadores de libras, salvo de los exportadores españoles, plazos que estos se hayan reintegrado de sus compradores con dinero oro.

Por lo expuesto y de acuerdo con el Gobierno, y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Los contratos de dobles monetarios perfeccionados con anterioridad al día 21 de septiembre último, los que se hayan pactado

Los periodistas le hablaron de la supuesta combinación ministerial de que hablan los periódicos, en la cual se le adjudica la cartera de Hacienda.

—No es cierto—se limitó a responder humorísticamente el señor Maura.

EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo que don Rafael Escosura había presentado la dimisión del cargo de director general de Rentas, que desempeñaba con gran satisfacción suya. La dimisión la funda en su delicado estado de salud. Pero yo—agregó—no quiero privarme de sus servicios, le he nombrado vocal del tribunal económico-administrativo.

Agregó que no sabe cuando se volverán las Direcciones generales de Timbre y Rentas, ahora vacante.

El señor Prieto, dijo a preguntas de los periodistas que la llamada urgente a Lerroux se hizo ante el estado de las negociaciones con el Vaticano, ya se se temió que el incidente surgido determinara una ruptura con Roma, y en este caso el acuerdo solo lo hubiese podido llevar a cabo el ministro de Estado, cuya presencia se consideraba por tal causa imprescindible en Madrid.

EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía dijo a los periodistas que esta tarde se reunirá, bajo su presidencia, el Comité técnico, para tratar de los asuntos relacionados con la libra esterlina.

Probablemente—agregó—se procederá al nombramiento de diferentes ponencias.

EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra comunicó a los periodistas, por medio de sus ayudantes, que no tenía noticias que comunicarle.

Recibió el señor Azaña las visitas de los generales Godey y Villegas Montesinos, señor Serra Moret y presidente del Patronato del Colegio de Huérfanos.

EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía dijo a los periodistas que esta tarde se reunirá, bajo su presidencia, el Comité técnico, para tratar de los asuntos relacionados con la libra esterlina.

Probablemente—agregó—se procederá al nombramiento de diferentes ponencias.

EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra comunicó a los periodistas, por medio de sus ayudantes, que no tenía noticias que comunicarle.

Recibió el señor Azaña las visitas de los generales Godey y Villegas Montesinos, señor Serra Moret y presidente del Patronato del Colegio de Huérfanos.

## POR TELÉGRAFO

### Las Cortes Constituyentes

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION. — SE CONCEDE EL VOTO A LA MUJER

Madrid 1 (( n. )  
Empieza la sesión de la Cámara a las cinco menos veinte, presidiendo Besteiro. Hay bastante animación en escaños y tribunas, predominando en éstas las señoras.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Comunicaciones y Gobernación.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee el orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión de pensiones, favorable a la concesión de una pensión de 4.000 pesetas a la viuda de Nákens.

Continúa la discusión del proyecto constitucional en la parte relativa al artículo 36 (antes 34) sobre el derecho de la mujer.

Se lee una enmienda del señor Alonso de Armijo, que retira su autor.

El señor Santa Cruz anuncia que retira la suya.

El Presidente dice que se concederán dos turnos, uno en pro y otro en contra, por el artículo 34.

El señor Vidarte impugna el dictamen en lo referente a la edad de 23 años para votar. A su juicio debe concederse a los 21 años, porque la juventud, cuyas virtudes ciudadanas elogia, puede prestar grandes servicios a la patria. Aplauda la concesión del voto a la mujer y cita el ejemplo de varios países donde la juventud ha logrado la plenitud del derecho ciudadano. Dice en los tiempos modernos es cada vez mayor el predominio de la juventud. La juventud no deará de actuar en política, pues clara está la participación que ha tenido en la conquista de la República.

El señor Samper, por la comisión, defiende el argumento de la comisión, justificando por qué señala la edad de veintitrés años, pues ésta es la edad en que se adquiere la mayoría de edad.

Doña Victoria Kent interviene. Declara que desea anular de ser mujer, pide que la concesión del voto femenino, se aplaque.

El señor Guerra del Río exclama: —Las carnívoras hablan de pastel. (Rumores).

Doña Victoria Kent dice que precisa que las personas que sentimos fervor

republicano liberal democrático nos lo vantemos aquí para pedir que se aplique la concesión de ese voto. Es cuestión de conciencia. La república ha traído esas veinte mil escuelas de que no ha hablado esta mañana don Marcelino Domingo serán laboratorios y universidades. Cuando todo eso funcione las mujeres serán unas fieras defensoras de la República; pero no hay que olvidar que la mayoría de las mujeres aplaudían al general Primo de Rivera.

Doña Clara Campoamor le contesta en nombre de la comisión. Afirma que la mujer ha tomado parte activa en la proclamación de la República. ¿Para qué aguardar que pasen unos años más para concederles ese derecho? ¿Porque si los hombres votaran la república, está demostrado que las mujeres no ejercieron sobre ellos la influencia alguna?

(Varios diputados interrumpen. En vista de ello doña Clara Campoamor dice:)

—Ni con hipótesis ni con bromas lograrán vencer mi tenacidad. Estoy segura de defender un perfecto derecho, y además, al concederle, es un problema de ética. Puede demostrarse que en España, la mujer es menos analfabeta que el hombre.

Tened en cuenta que no sois hijos de varón solo. (Risas). Concediendo el voto a la mujer aportaréis ánimos fuertes y nuevos a la República. Hablo como republicana y digo que por defender el ideal daría la vida, que es como defender la república.

El señor Guerra del Río declara que el partido radical tiene en su programa la igualdad del sexo. No obstante, creo que el voto femenino no debe figurar en la Constitución. Debe ir a la Ley Electoral.

El señor Jiménez Asúa, de la comisión mantiene el artículo tal como está redactado.

El señor Guerra del Río dice:

—Entonces los radicales votaremos en contra. Los radicales que representamos la clase media estamos convencidos de que las mujeres de esta clase social aun no han sabido redimirse de la sugestión del cura y del confesor.

El señor Crepo cree debe concederse el voto a las mujeres, en cuanto el concepto de la república de trabajo

adores; es decir, cuando se trata de mujeres trabajadoras.

(La Cámara está animadísima y en el banco azul casi todo el Gobierno, excepto el señor Prieto).

El señor Castroviño, en disconformidad con la minoría de Acción Republicana, se muestra partidario de que se conceda el voto a la mujer, pues así se comprenderá con la república.

El señor Companys dice que la minoría Catalana votará con el dictamen pues en Cataluña no es por la república el voto de la mujer, como tampoco creo lo es para las otras regiones.

El señor De Francisco pide, en nombre de los socialistas que el artículo se vote en dos partes.

El señor Besteiro dice que puede aceptarse la fórmula, pues es reglamentario.

El señor Guerra del Río se opone. Cree que la comisión debe retirar el dictamen y redactarlo nuevamente.

El señor Besteiro insiste en que debe votarse el artículo en dos partes. (Varias voces: No, ¡no!)

El señor Guerra del Río pide que se lea el artículo 24 del Reglamento.

Una voz: —Y que lo interprete el señor Guerra.

El señor Besteiro, enérgicamente, exclama:

—Aquí no hay más interpretaciones que las de la Presidencia y de la mayoría del Congreso.

En votación ordinaria se desecha la proposición de votar en dos partes el dictamen.

En segunda, en votación nominal, se procede a la votación del Artículo, que se aprueba por 160 votos, contra 121.

(En algunas tribunas se aplaude el resultado de la elección, principalmente por las damas, celebrando el triunfo obtenido. Durante un rato se comenta vivamente el resultado de la votación.)

El señor Alvarez Builla dice que concedido el voto a la mujer, lo que hay que hacer ahora, es proceder contra confesionario, para defender la república.

El señor Carrasco protesta. Dice que él ha votado afirmativamente, creyendo que ha hecho un servicio a la república. Como católico declaro que no me avergonzaría jamás de arrodillarme ante el confesionario, pues ello obedece al convencimiento íntimo.

El señor Galarza, en nombre de la minoría radical socialista, dice, que ellos no asistirán a ninguna reunión que se convoque a los jefes de minorías

# Ultimos Telegramas

## UN ROBO SACRILEGO

Madrid, 2 (11'30 m.)

Valencia.—La policía fué a Liria para investigar sobre el robo sacrilego.

Detuvo en una callejuela, a indicación del vigilante de la misma, a dos sospechosos.

Fueron encerrados en una celda de la cárcel y al ir al día siguiente para interrogarlos se encontraron arrancado el marco de la puerta, habiendo desaparecido uno de los detenidos.

Su compañero dijo que palanqueando con fuerza consiguió saltarla, huyendo.

Se cree es uno de los autores del robo.

## EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES FRANCESES

Valencia.—Los estudiantes franceses fueron obsequiados anoche por los valencianos, después del partido de rugby jugado en Mostalla en el cual ganaron los franceses por 16 goals contra cero.

Después de la comida de honor ofrecida por las autoridades a los Embajadores de Francia se visitó la Universidad, en donde pronunciaron discursos el Embajador, el Rector, un estudiante francés y otro valenciano.

Después marcharon al palacio municipal en donde se celebró un baile de gala en honor de los Embajadores. Esta mañana regresaron a Madrid los Embajadores.

## LA PROCESION DE LA VIRGEN

Zamora.—En la Casa del Pueblo se han reunido las juntas directivas, habiendo acordado dirigir un oficio al Gobernador comunicándole que si la procesión de la Virgen el tránsito no se limita a ir desde la Catedral al convento donde dicha imagen se venera, sin recorrer otras calles, el sábado al mediodía se declarará la huelga general.

## DISTURBIOS EN UN MITIN ELECTORAL

Valencia.—En el pueblo de Alcedia de Carlet, anoche se celebró un mitin electoral republicano autonomista.

Uno de los oradores censuró al diputado a Cortes radical-socialista señor Fernando Valera y los partidarios de esta protestaron entablándose un tiroteo.

Hubo un muerto y tres heridos. En el vecindario se produjo gran alarma.

Al conocerse el suceso en Valencia se produjo gran excitación entre los

partidarios de la Unión Automovilista y los radicales socialistas.

Marcharon de madrugada en camiones los partidarios de ambos bandos.

También marcharon a Alcedia de Carlet fuerzas de la guardia civil.

Los organizadores del mitin se encerraron en el Casino Autonomista, que cercaron los radicales-socialistas en actitud amenazadora, impliéndoles salir.

Entre los que había en el casino figuraba el diputado a Cortes Pedro Vargas.

Se detuvo a los chófers de cuyos automóviles parece partieron los disparos.

El muerto se llamaba Francisco Aguado de 44 años de edad y los tres hijos resultaron heridos. Presenciaban los sucesos desde la puerta de su casa.

Se calcula que durante el tiroteo se hicieron más de 60 disparos.

En el pueblo ha sido concentrada toda la guardia civil del distrito.

## LA CANDIDATURA DE COSSIO

En el Congreso se reunieron anoche presididos por Besteiro estore diputados republicanos y socialistas por Madrid redactando un manifiesto en apoyo de la candidatura de Cossio.

Se acordó no celebrar ningún acto de propaganda para evitar incidentes que pudieran provocar los elementos extremistas.

## HA REGRESADO DEL PERU, FELIX PEREZ

Vigo.—En el trasatlántico inglés «Arcona» ha regresado de Perú el jugador de fútbol Félix Pérez que marchó a América con el Racing de Madrid.

Ha dicho que no pudo tomar parte en ningún partido a causa de los vómitos de sangre, que le obligaron a estar en camas 40 días. Le asistió un médico gallego no cobrándole los honorarios.

Añadió que la Delegación del Club le abandonó en Lima sin recursos.

Tuvo que cablegrafiar a la Federación Española y a la familia que le enviaran dinero. Se ha gastado unas 8.000 pesetas.

La primera noticia que tuvo a su llegada a España fué que el Racing le comunicaba que le suspendía el sueldo.

Censura Félix Pérez la organización de la expedición a América y el proceder de la Federación de la región centro que no le contestó a sus demandas.

Piensa marcharse a la Sierra para reponerse y no volverá a jugar hasta que esté totalmente restablecido.

## EL SEGURO DEL PARO FORZOSO EN ALEMANIA

Berlín.—Desde el día 5 del actual la duración máxima de la indemnización a los obreros sin trabajo por el Instituto del Seguro contra el paro forzoso que era de 26 semanas, se reducirá a 16.

Temense campañas violentas por parte de los extremistas.

## LA DIMISION DE GALARZA

Anoche se aseguraba en el Congreso que el señor Galarza había dimitido el cargo de Director General de Seguridad.

Se decía que obedecía a los últimos sucesos e incidentes con motivo de la huelga de la Telefónica, y al desarrollo del debate sobre este asunto, planteado en la Cámara de Diputados.

## Interesantes manifestaciones del Presidente sobre los problemas actuales

Madrid 2 (11 m.)

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Como resumen de la semana, ya más calmadas las pasiones en torno al problema regional o atraídas por otros temas también interesantes, se va comprendiendo que, a reserva de detalles de acierto o error, únicamente una solución transaccional podía rehacer el tal problema. Espero que sucederá lo propio en los demás interesantes, porque si ya es difícil y puede ser ineficaz legislar sin transigir, cuando se trata de una Constitución, la necesidad de ello es más absoluta. Por lo mismo, lo interesante de la semana está en que las Cortes, tan libremente elegidas, que ya habían mostrado otras altísimas cualidades, la sensibilidad para los ideales y el patriotismo, han mostrado que saben transigir, sea juntar aquellos dos impulsos.

Por lo demás, el plan de trabajos parlamentarios constitucionales se desenvuelve dentro de las etapas fijadas y aun avanzando, con marcha tal, que en algunos finales de semana tal vez no sea necesaria la próroga.

Nota también culminante de la semana es la solución satisfactoria del conflicto relativo a la Sede Arzobispal Primada de España. La República naciente ha demostrado, firmeza, serenidad, mesura y tacto, y apreciando la razón que le asistía con elevado comprensión por parte de la Iglesia, el éxito de las negociaciones.

nes es más de apreciar por lo insólito de casos tales, muestra una vez más la consolidación del régimen, prestigio que le acompaña y espera que se cimiente.

Relacionando estas manifestaciones de uno y otro orden, como epílogo y prólogo de la próxima que entramos en el debate referente a cuestiones religiosas con el convencimiento de toda su delicadísima trascendencia por mi parte, sin desmayos ni temores, creo una vez más que llevaremos a las soluciones en que nadie quede de momento con la satisfacción de haber sido vencedor, pero son las que en definitiva tranquilicen a todos y sirvan al país.

Creo que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez ha representado a España en lo exterior y cuya presencia aquí por sus brillantes dotes y merecido relieve será muy útil.

Se aprecia de un modo difuso, pero por distintos y coincidentes síntomas el renacer de la confianza universal en este régimen de los más seguros y en nuestra economía, de las más sanas. Todo esto obedece a noticias, datos y actitudes de estos días; a eso que llaman los imponderables, pero que es necesario para determinar una situación.

## Comentarios a la concesión del voto a la mujer

### EN LOS PASILLOS

Madrid 2 (11 m.)

Terminada la votación, en el Congreso del Artículo que concede el voto a la mujer, en los pasillos se comentaba vivamente lo sucedido.

Los radicales socialistas y los miembros de la minoría al servicio de la república, censuraban a los socialistas por haber conseguido el voto de la mujer, pues implica un atentado a la república, con derivaciones peligrosas para lo futuro.

### EL SR. ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora hablando del voto a la mujer dijo:

—Yo hace veinte años voté a favor de que se les otorgara. Estoy donde estaba. No creo que con el voto femenino venga una hecatombe, sobre todo si la república tiene habilidad. LAS CUARTILLAS DE UNAS DAMAS

Una nutrida comisión de damas estuvo en la Cámara conferenciando con el señor Besteiro.

Después recorrieron los pasillos entregando a las personas que encuentran, unas cuartillas escritas a mano que decían:

«Diputados, no mancheis la Constitución estableciendo privilegios. Queremos la igualdad de derechos electorales. ¡Viva la República!»

## Ayuntamiento destituido por comunista

### CENTRO COMUNISTA CLAUSURADO

Madrid 2 (11 m.)

Toledo.—El Gobernador manifestó esta madrugada que ha suspendido el Ayuntamiento de la villa de Don Fadrique, por ser comunistas la mayoría de sus componentes, sustituyéndolo por otro interino formado por republicanos.

Aquel Ayuntamiento—añadió—era un foco de propaganda extremista que mantenía la inquietud en la comarca.

El Alcalde y otros ocho concejales que tenían las tenencias de Alcaldía, eran comunistas.

Los cuatro concejales restantes eran republicanos. Estos siguen en sus puestos.

Para realizar la destitución se presentaron inesperadamente, en agente de policía, delegado especial móviles, 60 guardias civiles y un por el Gobernador.

Verificóse la incautación del Ayuntamiento sin incidentes.

Después el Agente hizo un registro en el Centro Obrero encontrando folletos y libros comunistas, y una bandera roja con las iniciales de los soviets.

El Centro fué clausurado.

También se practicaron registros domiciliarios encontrándose folletos y papeles de propaganda comunista.

## Saqueos en Inglaterra

### GRAVES DESORDENES

Madrid 2 (2 t.)

Glasgow.—Durante toda la noche los obreros sin trabajo se han dedicado a saquear los escaparates de los Almacenes agrediendo con toda clase de proyectiles a la policía.

Atacaron a los agentes que habían detenido a varios obreros y a un diputado socialista a quien se considera instigador del alboroto.

### SE REPRODUCEN LOS ALBOROTOS

Glasgow.—A las doce de la noche se reprodujeron los desórdenes, gritando desahoradamente por las calles sin trabajo, y saqueando las tiendas de comestibles.

Arrojaron a la calle muchas existencias y apedrearon a los guardias. En el distrito de Garn los obreros parados también han saqueado las tiendas de comestibles.

Igual ha ocurrido a las doce de la noche en el barrio Lard. Fueron arrojadas a la calle las mercancías, especialmente la mantequilla y muchos botes de confitura.

A la una y media de la madrugada

da la policía logró restablecer el orden. Patrulló por las calle toda la noche.

A consecuencia de los desórdenes han resultado muchos heridos.

## Se detiene a un socialista agitador y los socialistas se hacen fuertes en su centro

Madrid 2 (12'15 t.)

Córdoba.—En Pozo Blanco, el vecino Manuel Rubio Sánchez, apodado Calor, que hace tiempo fué primer teniente de alcalde y se le destituyó, desde entonces se dedicó a la agitación en Pozo Blanco y en los pueblos próximos.

Algunos se negaron a secundarle, y ayer al regresar al pueblo de Torrecampo, para seguir la campaña, le detuvo la benemérita encerrándole en la casa consistorial.

Al conocerse la detención se presentaron unos doscientos obreros y se libertaron acompañándole hasta el Centro Socialista, en donde se hicieron fuertes.

El suboficial de la benemérita les invitó a rendirse, a lo cual se negaron, apedreando a los guardias.

El suboficial apellidado Barona recibió dos pedradas en la cara y en una pierna.

Los guardias dispararon resultando cuatro heridos dos de ellos gravísimos.

Los guardias tomaron el Centro Socialista e hicieron numerosas detenciones.

Además se ha clausurado el referido Centro.

Se ha concentrado la benemérita.

Sigue la agitación en dicho pueblo. Los huelguistas no reanudarán el trabajo hasta que se libere a los detenidos y se abra el Centro obrero.

## El Consejo de Ministros

Madrid 2 (3 t.)

A las diez y media comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

festaciones de importancia.

A la entrada ninguno hizo maniobra. El Presidente señor Alcalá Zamora y el Ministro de Instrucción señor Domingo llegaron a las 11'40.

El Presidente dijo a los periodistas que venían de inaugurar el Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, cuyo acto se había celebrado en la Academia de Jurisprudencia.

A la una de la tarde estando los Ministros reunidos en Consejo llegó a la Presidencia el Nuncio.

El señor Alcalá Zamora salió del Consejo pasando a su despacho para conferenciar con el señor Tedeschini.

Al salir el Nuncio dijo que había ido para ultimar los trámites de la renuncia del Cardenal Segura de la Silla Primada de España.

Añadió luego que el Cardenal Segura había dimitido libremente.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado algo relacionado con el próximo debate religioso en el Parlamento.

El Nuncio contestó: yo no tengo que tratar esa cuestión.

## Asuntos de Baleares

Madrid 2 (1'30 t.)

En la «Gaceta» de hoy se publica el plan general de obras por contratar para la reparación de todas clases de las carreteras del Estado.

Para la reparación de explanación y firme de distintas carreteras de Baleares, se consignan un total de 597.176 ptas., distribuyéndose en dos anualidades.

Para este año se consignan 165.882 ptas. y el resto para el año 1932.

## Bolsa de Madrid

1 a las 22'00

Deuda Interior.	60'25
Id. Exterior.	72'50
Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80'00
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1917.	73'25
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Libre.	89'00
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Con impuesto.	71'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	78'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	86'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	96'00
Banco de España.	501'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	170'00
Azucareras ordinarias.	53'75
Ferrocarriles Nortes.	267'00
Id. Alicante.	197'00
Francos.	43'60

## Bolsa de Barcelona

### ACCIONES

#### OPERACIONES A PLAZOS

Bolsa de 1 octubre 1931.	
Nortes.	53'50
Alicantes.	40'00
Unión Espa. Explosivos.	104'50
Banco Hispano Colonial.	47'65

#### OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	99'75
----------------------------	-------

## Extranjero

Madrid 2 (1'30 t.)

(Urgente)

Londres. 44'25

París. 229'

## Intoxicación en un Asilo

Madrid 1 (11 n.)

Alicante.—En el Asilo de Ancianos de Elche, por ingerir embutidos en malas condiciones, se intoxicaron 32 asilados.

De ellos fallecieron nueve esta noche.

## Colisión de obreros y la Benemérita

Madrid 2 (2 m.)

Córdoba.—En Pozoblanco en una colisión entre obreros huelguistas y la guardia civil, resultó herido de varias pedradas el suboficial señor Varona.

Los guardias tuvieron que disparar resultando 4 heridos graves de balazos.

Se practicaron muchas detenciones.

La colisión fué por haberse formado una manifestación de protesta por la detención de un individuo que se dedicaba a excitar los ánimos.

Los manifestantes se proponían asaltar el Ayuntamiento para detener al Alcalde al que hacían responsable de la detención.

En Pozoblanco, Montemayor y otros pueblos continúa la huelga general.

## Los grandes vuelos SIN NOTICIAS DE KINGSFORD SMITH

Madrid 1 (11 n.)

Londres.—Existe inquietud por la falta de noticias del aviador Kingsford Emith que como es sabido efectúa a gran velocidad el vuelo Australia-Inglaterra. Nada se ha sabido de él, desde que salió de Alepo, ayer, a las cuatro de la tarde.

## ANSIEDAD EN ROMA

Roma.—Reina gran ansiedad por carecerse de noticias del aviador australiano Comodoro Kingsford Smith, cuya llegada era esperada para ayer a las 13 horas. Témes que se haya visto obligado a aterrizar en algún punto inhabitado de los Balcanes.

## De la Sociedad de Naciones

### SE REUNE EL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión pública a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Antes de esa reunión se había celebrado otra privada del Comité de los Cinco, que entiende en las diferencias chino-japonesas. Este Comité está compuesto, como se sabe, por el señor Lerroux y los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.

El Consejo interrumpió su sesión durante una hora, después de haber despachado los asuntos corrientes y haber ratificado las disposiciones adoptadas por la Asamblea con respecto a la tregua de los armamentos.

## SE DECLINA EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS EN CHINA

Ginebra.—El señor Sze, representante de China en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha declinado el ofrecimiento que le ha sido hecho por su Gobierno para que se encargue de la cartera de Negocios Extranjeros.

## RESOLUCION DEL CONSEJO

Ginebra.—Después de proceder a un último examen de las diferencias surgidas entre China y el Japón, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha votado esta noche por unanimidad, incluso China y Japón, una resolución que constituye un llamamiento dirigido a dichos países para que continúen sin interrupción sus esfuerzos para un pronto arreglo del conflicto existente entre ellos.

La resolución fija la fecha del 14 de octubre para la celebración en Ginebra de una sesión del Consejo, en la cual se examinará la situación existente en aquella fecha.

## Un pueblo se amotina contra el cacique

Madrid 2 (12'15 t.)

Granada.—En el pueblo de Guezar de la Sierra se ha amotinado el vecindario contra el cacique, habiendo sitiado la casa de éste.

Además, tomaron todas las entradas del pueblo.

Llegó la benemérita procedente de Granada al mando de un oficial, la cual consiguió calmar los ánimos.

La actitud del vecindario era de indignación por los débitos del cacique al Ayuntamiento.

El Gobernador ha destituido al Ayuntamiento y ha nombrado a otro.

# APRENDA A USAR EL TELEFONO AUTOMATICO

## Estaciones de demostración pública del manejo de los aparatos

## VISITAS A LOS ABONADOS PARA SU INSTRUCCION A DOMICILIO

En breve, el teléfono automático empezará a funcionar en Palma de Mallorca.

El manejo del aparato automático es en extremo sencillo y puede aprenderse rápidamente.

Con objeto de que todos se habiúen al uso del mismo, la Compañía Telefónica Nacional de España, a partir del día dos abrirá cuatro estaciones de demostración pública en los siguientes lugares de la Ciudad.

- Plaza Marqués del Palmer, 13-Camisería Alabern.
- Entrada Casas Consistoriales.
- Central Automática - Paseo del Borne.
- Avenida 14 Abril, 46 Locut.º Público (Terreno).

Empleados de la Compañía explicarán a los visitantes la manera de hacer las llamadas. Cuantos visiten estas estaciones de demostración, serán invitados a practicar el manejo del aparato automático.

Las estaciones de demostración pública, permanecerán abiertas diariamente desde las diez hasta las trece y desde las quince hasta las diez y nueve.

Al mismo tiempo, varios representantes de la Compañía visitarán individualmente a los abonados para darles instrucciones sobre el manejo del nuevo teléfono automático.

Como la eficacia del servicio telefónico depende en gran parte del buen uso del aparato por el abonado, la Compañía espera que todos darán el mayor número de facilidades a nuestros representantes, a fin de que todas las personas que tengan necesidad de utilizar el teléfono puedan aprovechar las instrucciones dadas verbalmente.

Todos nuestros representantes van provistos de un «Carnet» de identidad, que presentarán a quien lo solicite.

Invitamos cordialmente a los abonados y al público en general para que visite las estaciones de demostración, al objeto de aprender rápidamente el manejo y uso de los nuevos aparatos.

# Compañía Telefónica Nacional de España

Consúltenos antes de firmar su póliza de seguro  
**Máximas garantías por el mínimo gasto**

# UNION ESPAÑOLA

**Compañía de Seguros Generales**

**Sub-Dirección para Baleares**

**F. MULET Y COMPAÑIA**

Apuntadores 39--2.º Palma



Fscopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

**PESETAS 136**

Manufacturas de Félix Dumenieux, Eibar

**Barcelona**  
 Via Layetana, 2

**Madrid**  
 Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. De Mahón los viernes a las 20 h.

Para informes: Delegación de la Compañía, Palacio, 26.

## AUTOS DE OCASION

repasados en mis talleres para inmediata entrega  
**PRECIOS ESPECIALES**

- 1 Citroen Conducción Interior Familiar 7 plazas 11 HP. casi nuevo.
- 1 Citroen tipo torpedo 3 plazas 5 HP. último modelo.
- 1 Citroen tipo torpedo 4 plazas - 4 frenos.
- 1 Citroen tipo Trebol de 5 HP.
- 1 Citroen tipo Cabriolet 2 plazas 5 HP.
- 1 Citroen tipo Cabriolet 4 plazas 10 HP.
- 1 Citroen Conducción Interior 10 HP. casi nuevo, con neumáticos de fábrica, recorrido 9.100 Kilómetros.
- 1 Citroen Sedán último modelo 11 HP.
- 1 Citroen Sedán carrocería especial 10 HP.
- 1 Citroen Sedán B-14 completamente nuevo.
- 1 Peugeot Conducción Interior 12 HP. 5 plazas 6 cilindros casi nuevo con neumáticos de fábrica, recorrido 7.400 Kilómetros.
- 1 Erskine Conducción 5 plazas 6 cilindros modeto Royal, casi nuevo.
- 1 B. N. C. tipo Cabriolet 4 plazas.
- 1 Essex Sedán 6 cilindros casi nuevo.
- 1 La Licorne torpedo 4 cilindros.

Además de otras varias marcas y modelos, a precios reducidos  
**Recambios - Neumáticos - Aceites y grasas Vacum**  
**Facilidades de pago**

Garage (abierto día y noche)

Grandes Talleres Mecánicos

## A. BIBILONI

CALLE ARAGON 14 al 18

Teléfono, 45

Carretera de Inca

**Urge vender**  
 auto Citroen 10 HP. en perfecto estado y a toda prueba. Razón: plaza Santa Eulalia, 10 (de 10 a 12).

**NODRIZA**  
 de 24 años y leche de 40 días se ofrece para lactar en casa de los padres. Informes: Margarita Martorell, Comadrona-Muro.

**NIÑERA**  
 Se necesita, Avenida de Alejandro Roselló número 121-3.º

**GRATIFICARÉ**  
 a quien haya encontrado y devuelva una pulsera de oro grabada, extraviada el 19 del pasado Septiembre. Razón: Tierra Santa, 2

**Caballero**  
 Desea pensión en casa particular. Dirigirse por escrito M. Tomson, San Elias núm. 30.

**Se vende Carnicería**  
 Calle de Nuño Sanz, núm. 17 Son Suredet. Informes, en la misma.

**SE VENDEN**  
 dos pisos en la calle de San Magín (Santa Catalina). Informes: Luca de Tena, 47, ensanche.

**Botiga y piso**  
 Se alquila a familia sin chiquillos, en La Soledad, Prunés 32. Informarán: Dadas 6, piso 1.º

**COLOCACION**  
 La desea joven de 24 años con carrera y conocimientos de Inglés, Francés y Mecanografía. Modestas pretensiones. Escribir a A. G. Plaza Santa Eulalia, 10

**SE NECESITA**  
 mozo para almacén. Anselmo Clavé, 31 - Palma.

**BIGICLETA**  
 compro en buenas condiciones. Razón: Aauria S. A. - puerta San Antonio.

**PERDIDA**  
 El 21 actual se extravió un pendiente largo de platino. Se agradecerá y gratificará por ser recuerdo de familia. Plaza de Quadrado, 31, segundo.

**EMPLEADO**  
 Se ofrece serio honrado activo y práctico con certificados excelentes y fianza, c nozco Teneduría libros correspondencia máquina y varios ramos, hablo francés italiano mallorquín y castellano. Abstenerse si no es casa seria. Ra. ón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Letreros luminosos**  
 Los más económicos y mejor propaganda, presupuestos e informes gratis; soy el que ha instalado casi todos los de Mallorca. Informes: Roca. Sto. Domingo, 18, pral - Palma. Teléfono 587.

**FORD SEDAN**  
 Vendo en perfecto estado. Informes: Agencia Oliver, Juan Ferrá, Alejandro Roselló, 56.

**OPOSITORES**  
 Certificados PENALES urgentes tramítanse en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9. Telf. 414 - Palma.

**Enseñanza rápida de conducción y mecánica de automóviles**  
**Garage Nacional**  
 R. Esclaramunda, 20 (entre calle San Miguel y plaza Toros Vieja).

**CRIADA**  
 para todos los quehaceres de una casa de poca familia, buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**MODISTA**  
 Se necesitan oficiales y aprendiz. Calle de las Monjas, 24-2.º

**ALQUILARIA**  
 En sitio tranquilo y muy saludable, piso moderno de un chalet todas comodidades recién construido sin estrenar. Informes: Espejo Mallorquín. Arquiduque Luis Salvador, 11.

**SE VENDE**  
 Fonda en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**VENDO**  
 Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 HP. en perfecto estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**Se necesitan**  
 Un joven de 14-15 años y una chica trabajadora fácil; calle Miguel Santandreu, 67-1.º (calle Obras Públicas).

**Garage Americano**  
 Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

**Máquina de escribir**  
 Se vende portátil marca CORONA último modelo, completamente nueva. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**BOTE**  
 de 26 palmos se vende barato. Informes: General Barceló, 62, 2.º

**VENDERIA**

1 motor eléctrico 15 HP.
1 " " " 10 "
2 " " " 3 "
1 " " " 1 "
1 " " " 1 "
1 " " " 1 "

**Se vende casa de campo**  
 Situada en uno de los más bellos suburbios de Palma. A 5 minutos del tranvía, a 15 del mar, al pie de la montaña. En la casa hay una sala, comedor, cocina, tres dormitorios, un desván y una fuente con abundante agua. A su lado hay otra casita propia para servidumbre o guardas Frente a la casa hay un pequeño jardín y un buen trozo de terreno (aislado de vecinos) con una cuarentena de árboles.  
 Darán razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**Casa particular**  
 alquila una habitación precio económico; calle Bearz de Pinós, 102 (ensanche)

**Casa particular**  
 desearía dos o tres jóvenes o caballeros a todo estar o solo para dormir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**Se alquila casa**  
 con muebles, calle de Versalles, 9, Porto-Pi, con bajada al mar, espléndida vista y comodidades. También se alquila un garage. Razón: calle Brossa, 39, Lirería.

**LORYC SEDAN**  
 Vendo, 4 plazas, 8 HP. Barato y a toda prueba. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**SE VENDEN**  
 una finca de la calle Sindicato tienda, tres pisos con agua. Informes: Balmes da, 25.

**SE ALQUILA**  
 un tercer piso con cuarto de baños. Hay ascensor. Informes: plaza Eusebio Estada, 25.



**UNA MUJER "TAKYZADA" ESTA SEGURA DE SU ENCANTO!**  
 Si un pelo superfluo! Ya se puede vestir ligeramente y con elegancia. El TAKY lo más agradablemente, suprime en pocos minutos pelo y vello dejando la piel admirablemente blanca y fina. por esta razón TAKY se impone para la playa, para el campo para los deportes y en todas las reuniones de sociedad.  
 Si no ha ensayado el TAKY hágallo hoy mismo, a manera de las elegantes y de todas las celebridades universales del cine que lo emplean con audaz entusiasmo.  
 Pida la Crema o el Agua TAKY en todas las perfumerías, droguerías y farmacias, o a su Agente.  
**GROLERO** Balmes 46 BARCELONA  
 CREMA Tubo Ptas 4.25 - AGUA Ptas 4.50

**Verdaderag anga**  
 Se vende un auto Sedán Americano 4 plazas, en muy buen estado, a toda prueba, y dos vitrinas grandes. Razón: calle Teatro Balear, 88. Delegación Auto Electricidad.

**COMPRARIA**  
 procedente de derribos juegos balcones, puertas, vidrieras interiores puerta entrada piso y puerta de zaguán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**SE ALQUILA**  
 espacioso almacén en la calle de Gíbert de Centellas, núm. 34, esquina a de Costa y Llobera. Para informes al de la misma calle.

**Teneduría de Libros**  
 Lecciones diarias calle Obispo Maura 53, entresuelo.

**Piano de nogal**  
 Casi nuevo, se vende. Calle Zavala número 21, entresuelo.

**VENDERIA**  
 por retirarme del negocio establecimiento en Porto Pi (Ca sas Rafaletas). Informes en el mismo establecimiento.

**AUTO 5 HP.**  
 Se vende uno en buen estado, Garage Nacional de Francisco Amengual, Reina Esclaramunda.

**SE ALQUILA**  
 Primer piso; calle Ribera, núm. 5.

**SE VENDE**  
 Tienda de comestibles por ausentarse el dueño. Razón: Socorro, 87.

**SE VENDE**  
 Motor bomba Prat de 118 HP. con poco uso.  
 Se venden cañas para cazar TORDOS. Avenida Antonio Maura, 72 - Droguería por años